



República Bolivariana de Venezuela

Universidad de Los Andes

Facultad de Medicina

Escuela de Medicina

Maestría en Salud Pública

**EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA**

AUTOR:

Joan Fernando Chipia Lobo, Lic. M. Sc.
Profesor de la Escuela de Medicina, ULA

TUTOR:

Dr. José Alfredo Marcelo Doria-Medina Pereira
Profesor de la Escuela de Medicina, ULA

Mérida, Abril de 2016

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen
A la Universidad de Los Andes
A mis padres
A mis hermanos

RECONOCIMIENTOS

A mi tutor académico José Alfredo Marcelo Doria-Medina Pereira.

A los profesores Luis Angulo y Jesús Salazar.

A mi amigo Juan Carlos León Díaz.

A todas aquellas personas que de una u otra manera
me ayudaron el alcance de esta meta.

TABLA DE CONTENIDO	pp.
DEDICATORIA	ii
RECONOCIMIENTOS	iii
TABLA DE CONTENIDOS	iv
LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO	
1. PLANTEAMIENTO	11
Tema de interés	11
Objetivos de la Investigación	14
Justificación de la Investigación	15
2. MARCO TEÓRICO	18
Antecedentes de la Investigación	18
Bases teóricas de la Investigación	19
Glosario de términos	23
3. MÉTODO	25
Enfoque de la Investigación	25
Tipo de Investigación	25
Alcance de la Investigación	25
Diseño de la Investigación	25
Sistema de Variables de la Investigación	26
Hipótesis de la Investigación	28
Población y Muestra	28
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
Análisis Estadístico	30
4. PROGRAMA EDUCATIVO	31
Presentación del Programa Educativo	31
Justificación del Programa Educativo	31

TABLA DE CONTENIDO	pp.
Misión y visión del Programa Educativo	32
Objetivos del Programa Educativo	32
Objetivos instruccionales por clases	32
Planificación del Programa Educativo	33
Guía Didáctica	33
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
Presentación de los resultados de la Investigación	37
Análisis Estadístico Descriptivo e Inferencial	37
Discusión de resultados	46
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
Conclusiones	48
Recomendaciones	49
REFERENCIAS	51
ANEXO A. Protocolo para aplicar el cuestionario de diagnóstico de condiciones socio ambientales y una prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana	54
ANEXO B. Cuestionario de diagnóstico de condiciones socioambientales.	55
ANEXO C. Prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana	56
ANEXO D. Instrumento para determinar la validez de contenido de la prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.	61
ANEXO E. Instrumento para determinar la validez de contenido del programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.	64
ANEXO F. Coeficiente de Validez de Contenido de la prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.	67
ANEXO G. Carta solicitando la aplicación del programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.	68
Anexo H. Imágenes del programa educativo	69

LISTA DE TABLAS	pp.
Tabla 1. Definición conceptual y operacional de las variables independiente y dependiente.	26
Tabla 2. Sistema de variables.	27
Tabla 3. Planificación por clases del Programa Educativo.	32
Tabla 4. Plan de actividades del Programa Educativo.	33
Tabla 5. Instrumento de evaluación de las actividades del Programa Educativo.	36
Tabla 6. Ambiente que rodea al estudiante.	41
Tabla 7. Consumo de drogas en la familia.	41
Tabla 8. Uso de medios de comunicación e información.	42
Tabla 9. Calificaciones del pre-test en general.	43
Tabla 10. Calificaciones del pre-test por tratamiento.	43
Tabla 11. T de Student de muestras relacionadas por tratamiento	44
Tabla 12. Calificaciones del pos-test por tratamiento.	45
Tabla 13. Análisis de Varianza de mediciones repetidas (pre y pos-test).	45

LISTA DE FIGURAS	pp.
Figura 1. Validación de contenido general del Programa Educativo.	38
Figura 2. Validación de contenido por clases del Programa Educativo.	39
Figura 3. Ocupación de los representantes de los estudiantes de la muestra (n=47).	40
Figura 4. Nivel educativo de los representantes de los estudiantes de la muestra (n=47).	40
Figura 5. Presentación del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.	69
Figura 6. Presentación de la clase 1 del Programa Educativo.	70
Figura 7. Clase 1 parte A del Programa Educativo.	71
Figura 8. Clase 1 parte B del Programa Educativo.	72
Figura 9. Clase 1 parte C del Programa Educativo.	73
Figura 10. Presentación de la clase 2 del Programa Educativo.	74
Figura 11. Clase 2 parte A del Programa Educativo.	75
Figura 12. Clase 2 parte B del Programa Educativo.	76
Figura 13. Clase 2 parte C del Programa Educativo.	77
Figura 14. Clase 2 parte D del Programa Educativo.	78
Figura 15. Presentación de la clase 3 del Programa Educativo.	79
Figura 16. Clase 3 parte A del Programa Educativo.	80
Figura 17. Clase 3 parte B del Programa Educativo.	81
Figura 18. Clase 3 parte C del Programa Educativo.	82
Figura 19. Clase 3 parte D del Programa Educativo.	83

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA: DISEÑO Y EVALUACIÓN

Autor: Joan Fernando Chipia Lobo, Lic., M. Sc.

Tutor: José Alfredo Marcelo Doria-Medina Pereira, Dr.

Fecha: Abril, 2016

RESUMEN

La investigación tuvo por objeto evaluar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, dirigido a estudiantes de segundo año de Educación Media en el Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco”, Mérida, Venezuela, durante el año escolar 2015-2016. El Programa Educativo se desarrolló con el software eXe Learning, se diseñó bajo la teoría de aprendizaje significativo, con un diseño instruccional de exposición-discusión, explicando los contenidos establecidos en la asignatura de Educación para la salud. El enfoque de investigación fue cuantitativo, de tipo evaluativo, con alcance correlacional y un diseño de campo cuasi-experimental. Se obtuvo que el Programa Educativo diseñado es válido de manera general y por clases, según lo indicado por cinco jueces. El Programa Educativo fue más efectivo que el programa tradicional, porque los estudiantes mostraron mejores calificaciones. Las variables sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, consumo de drogas en la familia, ambiente que rodea al estudiante y el uso de medios de comunicación e información no influyeron en las calificaciones de los estudiantes. Se recomienda utilizar de manera constante el Programa de Educativo como un material didáctico de apoyo a quien está dirigido, a otros niveles formales, a la familia y las organizaciones comunales.

Palabras clave: Programa Educativo; Drogas; Educación para la salud.

EDUCATIONAL PROGRAM ON ALCOHOLIC DRINKS, TOBACCO AND MARIJUANA: DESIGN AND EVALUATION

Author: Joan Fernando Chipia Lobo, Lic., M. Sc.

Tutor: José Alfredo Marcelo Doria-Medina Pereira, Dr.

Date: April, 2016

ABSTRACT

This research aims evaluate an Educational Program on alcoholic drinks, tobacco and marijuana, on students of the second year of Average Education in the Liceo Bolivariano "Andrés Eloy Blanco", Merida, Venezuela, during the school year 2015-2016. The Educational Program developed with eXe Learning software, it was done under significant learning theory, with a exhibition - discussion instructional design, explaining the contents established in the subject of Health Education. The approach of investigation was quantitative, an evaluative type, co relational scope, a quasi-experimental design field. There was obtained that the Educational Program is valid, according to five indicated judges. The Educational Program was more effective than the traditional program, because the students showed better grades. The variables sex, representative occupation, representative educational level, use of drugs of relatives, environment surrounding and the use of mass media information did not influence the grades of the students, One recommends to use in a constant way the Education Program as an support educational material, for the subject that was designed, to other formal levels, to the family and the communal organizations.

Keywords: Educational Program; Drugs; Health Education.

INTRODUCCIÓN

La investigación tuvo por objeto evaluar un Programa Educativo sobre alcohol, tabaco y marihuana, utilizando el Software Libre (*eXe Learning*), en la asignatura de Educación para la salud de segundo año de Educación Media del Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco”, durante el año escolar 2015-2016. Se toma como punto de partida la concepción de Educación, por ser un proceso social a través del cual las personas obtienen cambios conductuales, además del conocimiento de la cultura de su sociedad y la definición de salud por ser un proceso dinámico necesario para el bienestar de la población, que incluye múltiples aspectos individuales y colectivos. Se hace hincapié en que la Educación para la salud, porque es un área de estudio multidisciplinar, la cual busca formación, capacitación y motivación para generar comportamientos y hábitos saludables. Se considera el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana para elaborar un Programa Educativo, porque es un problema de salud pública necesario a investigar con más detalles a través de la promoción para la salud.

Las bases teóricas de la investigación, enfatizan sobre la estructura conceptual relativa a la Educación para la salud, los fundamentos teóricos de quienes han desarrollado investigaciones relacionadas con la temática en estudio, expresados en un contexto para brindarle pertinencia social al objeto de indagación. Lo antes señalado facilita la concepción, diseño y contextualización de la estructura metodológica articulada a procedimientos y técnicas, en cuyo marco se plantea un enfoque de investigación cuantitativo, un alcance correlacional, empleando un diseño de campo cuasi-experimental. La investigación se dividió en seis capítulos, una vez definido el título de la investigación. En el primero se expone el *planteamiento*, señalando el tema de interés, justificación de la investigación, preguntas y objetivos. En el segundo se estructura el *marco teórico*, seccionado en antecedentes y bases teóricas del estudio. En el tercero se explica el *método*, señalando el enfoque, alcance y diseño de investigación; sistema de variables; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis estadístico. En el cuarto se presenta el programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana. En el quinto se indican los resultados de la investigación. En el sexto se realizan las conclusiones y recomendaciones del estudio. Finalmente se muestran las referencias y anexos del estudio.

CAPÍTULO 1.

PLANTEAMIENTO

TEMA DE INTERÉS

La Educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje complejo, multidireccional y dinámico, por medio del cual las personas adquieren la cultura de su sociedad. Tiene por objeto la colaboración y sociabilización de conocimientos, habilidades, costumbres, valores, actitudes, que conllevan a la evolución íntegra del ser humano (Melendro, 2005). La salud es un proceso dinámico, influido por diversos aspectos físicos, mentales, sociales, espirituales y cualquier otro aspecto de equilibrio para el desarrollo individual y colectivo, asimismo, es un derecho humano fundamental, además de un recurso esencial para la vida cotidiana (Belando y López, 2003).

La Educación es importante para la salud, porque permite formar, capacitar y motivar, convirtiéndose en una directriz para generar estilos, modos y formas de vida, en la búsqueda de comportamientos que potencien la voluntad de adoptar conductas saludables (Vargas, Villegas, Sánchez y Holthuis, 2003). La Educación para la salud no es un asunto sectorial exclusivo de un proceso formativo o de salud, por lo tanto, es un área de estudio multidisciplinar e integral, por ello, se concibe como una combinación de métodos de aprendizaje, que buscan la adopción voluntaria de comportamientos y hábitos saludables (Green, 1992).

Por ello Álvarez (1998), la define como un proceso de obtención de conocimientos, actitudes, creencias, prácticas individuales y comunitarias con respecto a la salud; entonces, no debe ser entendida como una transmisión de conocimientos científicos, técnicos o médicos para el control de enfermedades, sino como un proceso de interacción humana, mediado por la acción comunicativa de saberes, buscando la integración de los conocimientos, basados en modelos científicamente válidos, para que estos puedan ser adaptados y aplicados según las particularidades del contexto.

La Educación para la salud en Venezuela por lo general, utiliza enseñanzas poco eficaces que se caracterizan por un transmisor y un aprendiz, en el cual se envían mensajes educativos directos unidireccionales, a través de charlas, o por mensajes indirectos en el caso de carteleras (Belloso, Hernández, Rivera y Morón, 1999). Por ello el desempeño del rol del educador de la salud comúnmente se basa en el manejo instrumental, el cual prevalece la transmisión de información despersonalizada, lo cual no permite atender a las peculiaridades y no se logra trascender en la búsqueda de una vida saludable por medio de procesos de formación permanente, centrados en la construcción de conocimientos y no en la memorización y repetición (Blank, 2006).

El educador de la salud cuando trata el tema de alcohol, tabaco y marihuana, requiere considerar tres elementos fundamentales como son: la sustancia, el sujeto y el contexto; haciendo énfasis en el individuo ajeno a la sustancia, es decir, la persona que aún no ha entrado en contacto con la droga o está iniciándose en el consumo, por lo tanto se requiere de la promoción para la salud (Villanueva, 2010). Por ello, la promoción para la salud puede evitar la drogodependencia, basando su discurso en la valoración de la salud como uno de los principales bienes de los que puede gozar el individuo y la comunidad, por lo tanto se debe estimular el autoestima, capacidad de tomar decisiones, mantener criterios propios y de convivir con los demás, lo cual se fundamenta en el conocimiento que posean de las drogas, además de factores sociales, familiares e individuales, que generan trastornos fisiológicos y psicológicos, deterioro y debilitamiento de la voluntad, deterioro de las relaciones personales, baja en el rendimiento en el trabajo o en el estudio, consecuencias sociales y económicas, con influencia en el entorno en el cual se desenvuelve el sujeto (Martínez, 2007).

La Organización Mundial de la Salud (2015a) estima que cada año se producen 3,3 millones de muertes en el mundo debido al consumo nocivo de alcohol, lo que representa un 5,9% de todas las defunciones. El uso nocivo de alcohol es un factor causal en más de 200 enfermedades y trastornos. En general, el 5,1% de la carga mundial de morbilidad y lesiones es atribuible al consumo de alcohol, calculado en términos de la esperanza de vida ajustada en función de la discapacidad. También señala que el consumo de alcohol provoca defunción y discapacidad a una edad relativamente temprana. En el grupo etario de 20 a 39 años, un 25% de las defunciones son

atribuibles al consumo de alcohol. Existe una relación causal entre el consumo nocivo de alcohol y una serie de trastornos mentales y comportamentales, además de las enfermedades no transmisibles y los traumatismos.

La OMS (2015a) especifica que recientemente se han determinado relaciones causales entre el consumo nocivo de alcohol y la incidencia de enfermedades infecciosas tales como la tuberculosis y el VIH/sida. Más allá de las consecuencias sanitarias, el consumo nocivo de alcohol provoca pérdidas sociales y económicas importantes, tanto para las personas como para la sociedad en su conjunto.

La OMS (2015b) señala que el tabaco mata hasta la mitad de sus consumidores, lo que implica que cada año mueren casi 6 millones de personas, de las que más de 5 millones son consumidores del producto y más de 600 mil son no fumadores expuestos al humo de tabaco ajeno. Casi el 80% de los mil millones de fumadores que hay en el mundo viven en países de ingresos bajos o medios. El humo de tabaco ajeno causa más de 600 mil muertes prematuras cada año.

Para la Comisión Interamericana para el Control y el Abuso de Drogas (2015) la marihuana es la sustancia controlada de mayor uso en el mundo, porque según estimaciones de Naciones Unidas en 2012, 177 millones de personas entre 15 a 64 años declararon haber usado dicha droga en el año anterior a los estudios en los respectivos países. Por otra parte, dado que 243 millones de personas usaron al menos una droga ilícita en el mismo periodo, es posible estimar que el consumo de marihuana da cuenta de aproximadamente el 73% de los usuarios de drogas ilícitas. Situación similar a la ocurrida en Venezuela, porque según la Oficina Nacional Antidrogas (2011) indica que el 70,5% de los sujetos que consumen drogas ilícitas, iniciaron con alguna droga lícita y la droga ilícita más consumida es la marihuana con una estimación de 229.336 personas (1,08% de la población), además de que en la actualidad, las actividades que realiza dicha organización se ha reducido a las actividades preventivas, realizando pocas actividades orientadas hacia la promoción para la salud.

En vista de la problemática del consumo de drogas, la investigación está enmarcada en las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la evaluación de un Programa Educativo sobre bebidas alcohólica, tabaco y marihuana?
- ¿Cuál es el conocimiento previo de los estudiantes sobre bebidas alcohólica, tabaco y marihuana?
- ¿Cómo se puede diseñar el Programa Educativo sobre alcohol, tabaco y marihuana con la utilización un Software Libre (eXe Learning)?
- ¿Qué diferencias existen entre las calificaciones de los de dos programas educativos aplicados sobre alcohol, tabaco y marihuana?
- ¿Qué influencia pueden tener el sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, consumo de drogas de algún familiar, ambiente que lo rodea y el uso de medios de comunicación e información en las calificaciones de los estudiantes?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, dirigido a estudiantes de segundo año de Educación Media en el Liceo Bolivariano “Andrés Bello”, durante el año escolar 2015-2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar los conocimientos previos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.
- Diseñar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana con el Software Libre (*eXe Learning*) para segundo año de Educación Media.
- Determinar la influencia del tipo de programa educativo en las calificaciones.
- Analizar la influencia de: sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, consumo de drogas de algún familiar, ambiente que rodea y el uso de medios de comunicación e información en las calificaciones de los estudiantes.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las drogas son una problemática social compleja que justifica su investigación, en la que está presente el consumidor, además del complicado y oculto entramado de intereses políticos, económicos e ideológicos que produce, comercializa, y distribuye las drogas, sin embargo en la investigación se desarrolla desde la perspectiva de la Educación para la salud, la cual resulta de interés social, porque debe promover un comportamiento sano, por medio de un proceso de diálogo constructivo con los integrantes de la comunidad para hallar respuestas a los problemas sanitarios, identificados conjuntamente por los miembros de la comunidad y los trabajadores de salud (Organización Mundial de la Salud, 1989). Además la promoción de estilos de vida saludables, son fundamentales para evitar problemas de consumo de drogas en los ámbitos familiares y comunitarios, lo que incide positivamente en la sociedad (Martínez, 2007).

En la atención primaria de la salud, adquiere una relevancia trascendente la Educación para la salud, debido a que ha dejado de dedicarse únicamente a la transmisión de información, y tratar de cambiar los estilos de vida individuales, para dedicarse a la promoción de la salud, concentrándose más en factores sociales, económicos y ambientales propicios para el desarrollo de una vida saludable individual y colectiva; por ello, la Educación para la salud adquirió una creciente importancia en la salud (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1999).

Resulta necesario señalar que el Programa Educativo enmarcado en la prevención de la drogodependencia se justifica porque alrededor de 4,5 millones de hombres y 1,2 millones de mujeres de América Latina y el Caribe sufren trastornos causados por la utilización de drogas en algún momento de sus vidas. Se estima que anualmente, se ven afectados 1,7 millones de hombres y 400.000 mujeres. Los trastornos del uso de drogas se vinculan con enfermedades infecciosas, tales como: infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), hepatitis B y C. El uso prolongado de drogas también aumenta el riesgo de sufrir trastornos mentales y físicos, algunos fatales, y muestra relación directa con problemas en la familia, escuela, trabajo y justicia (Organización Panamericana de la Salud, 2011).

Asimismo el Programa Educativo se justifica como estrategia de la promoción de salud, la cual se enuncia como prioritaria en el artículo ochenta y tres de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) “el Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios” y en el artículo ochenta y cuatro, que el “sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud”, lo cual justifica de manera implícita la implementación del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.

Cabe agregar, que en la Ley Orgánica de Salud (1998), se señala en el artículo once, como atribución del Ministerio: “coordinar la política de Educación para la salud de la población en general”; también en el artículo seis, numeral tres, literal e de la Ley Orgánica de Educación (2009), menciona que el Estado, planifica, ejecuta, coordina, políticas y programas que incluyen la promoción de la salud, lo que expresa el valor de la temática planteada.

Por su parte el Plan de la Patria 2013-2019 (2013), señala en su segundo gran objetivo histórico, a la salud y Educación como aspectos estratégicos, lo cual se enuncia específicamente en el objetivo 2.2.10, el cual establece que es prioridad del Estado, “asegurar la salud de la población desde la perspectiva de la prevención y promoción de la calidad de vida”, enfatizando el nivel de atención primaria, para la promoción de estilos de vida saludables.

En la Ley Orgánica de Drogas (2010), en el artículo diecisiete, se enfatiza que toda persona está obligada a colaborar en la prevención integral del consumo de drogas, resaltando la atención a niños y adolescentes, lo que nuevamente coloca en relieve la relevancia de la investigación, de allí la importancia de diseñar y evaluar materiales educativos con una teoría de aprendizaje bien fundamentada y un diseño instruccional adecuadamente estructurado, en atención a los sujetos a los cuales va dirigido. Además Saldarriaga (2001) indica que programas educativos institucionalizados y científicos que estén centrados en actividades que promocionen la salud en el marco del respeto y promoción de los derechos fundamentales, con el apoyo de las formas de organización pedagógica de los docentes, con la adecuación de tiempos y espacios necesarios para llevar a cabo los procesos formativos para los adolescentes.

En vista de la justificación dada sobre la utilidad de realizar un programa educativo que busque promocionar estilos de vida saludables que eviten el consumo de drogas, la presente investigación está enmarcada en Educación para la salud, partiendo del diseño de un Programa Educativo sobre alcohol, tabaco y marihuana, con el Software Libre (eXe Learning), para posteriormente evaluar su efecto en estudiantes de segundo año de Educación Media del Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco” ubicado en la urbanización La Carabobo, parroquia Jacinto Plaza, municipio Libertador de la ciudad de Mérida, Venezuela (por limitaciones de tiempo y recursos), durante el año escolar 2015-2016.

CAPÍTULO 2.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación de Faílde, Dapía, Alonso y Pazos (2015), tuvo por objetivo describir los patrones de consumo de drogas en adolescentes infractores de Galicia escolarizados en 4º de Educación Secundaria Obligatoria de España y compararlos con los de estudiantes no infractores de su mismo nivel educativo y edad. La muestra total fue de 491 participantes, de los cuales 92 eran adolescentes infractores y 399 adolescentes no infractores. Los resultados por medio del Análisis de Varianza indicaron diferencias estadísticamente significativas en el consumo de sustancia entre ambos grupos, siendo más elevado en los adolescentes infractores. Asimismo, se han detectado diferencias significativas en el porcentaje de policonsumidores, en el número de sustancias consumidas y en la edad de inicio de consumo de sustancias. En conclusión, los resultados ponen en evidencia la necesidad de intervenciones educativas dirigidas a prevenir el consumo de drogas en este colectivo.

La investigación de Bagué, Gras, Font-Mayolas, García, Patiño, Raurell y Curill (2014), realizaron un estudio descriptivo transversal en el cual se analizó la frecuencia de consumo diario, ocasional y de fin de semana de tabaco, alcohol, marihuana, pastillas, cocaína y marihuana; los motivos de iniciación al consumo de alcohol, tabaco y marihuana; y algunas creencias respecto al consumo de drogas en función del género. Se realizó con una muestra de 321 estudiantes de tercero y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de España, con una edad media de 15 años y una variación media de 0,77 años, lo cual se aplicó en tres centros de la comarca de La Selva (Girona) durante el período 2011-2012. Los resultados muestran que el tabaco es la sustancia más consumida diariamente (27,2 % de los chicos y 30,2 % de las chicas), seguida de la marihuana (11,1 % de los chicos y 8,2 % de las chicas). El consumo de alcohol diario es minoritario (solo el 1,9 % de los chicos lo informan), pero un porcentaje notable de adolescentes informan consumir esta sustancia los fines de semana (28,4 % de los chicos y 34 % de las chicas). La experimentación

es el principal motivo de iniciación en el consumo de todas las sustancias evaluadas. Existe una elevada concordancia del consumo de tabaco, alcohol y marihuana entre los participantes y sus amigos. Estos resultados subrayan la necesidad de llevar a cabo acciones que promuevan la salud que disminuyan el consumo de sustancias entre los más jóvenes.

Es oportuno mencionar la investigación efectuada por Villanueva (2010), en la cual se diseñó y aplicó un programa de prevención de drogas, se planteó con un diseño cuasi-experimental pretest-postest con grupo control no equivalente. El análisis de resultados muestra que la aplicación del programa ha sido efectiva en cuanto a que mejoró significativamente las actitudes de los estudiantes en la prevención de drogas. El investigador considera adecuado retomar el papel educador de la familia, porque su influencia resulta importante en la prevención del consumo de drogas.

Un estudio relacionado con esta investigación fue la elaborada por Fernández, Carballo y García (2003), la cual tuvo por objeto analizar y evaluar la eficacia de Educación para la salud, en las áreas de alcohol, tabaco, drogas, sida y sexo, en la formación de Educación Secundaria en una comunidad de Madrid. Fue una investigación pedagógica aplicada, de tipo evaluativa, con un diseño cuasi-experimental, empleando un grupo control y un grupo experimental, haciendo un pre test-tratamiento-pos test y para el análisis estadístico se utilizó un Análisis de Covarianza. Los autores, concluyen que la valoración de la eficacia del programa de Educación para la salud, fue positiva entre los centros educativos y estudiantes objeto de investigación, especialmente en el nivel de conocimientos, luego de la aplicación del tratamiento.

BASE TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

La información correcta es una parte fundamental de la *Educación para la salud*, pero debe ocuparse también de factores que afectan al comportamiento en la esfera de la salud, tales como la disponibilidad de recursos, la eficacia comunitaria, el apoyo social de los miembros de la familia y la autoayuda; en otras palabras, la participación y elección de comportamientos saludables con frecuencia, necesita de trabajar con las familias, las comunidades e incluso las autoridades

regionales y nacionales, a fin de velar para que cada individuo disponga de los recursos y el apoyo que le permitan llevar una vida sana (OMS, 1989).

Las *características de Educación para la salud* según Marqués (2001), es un proceso paralelo, a cualquier otra intervención de salud y/o educativa; es un conjunto de aprendizajes que contemplan tres aspectos diferentes: información, desarrollo de actitudes positivas y promoción de hábitos y comportamientos saludables; busca promover la responsabilidad individual y colectiva, para la toma de decisiones a través del análisis de las alternativas y consecuencias; busca aumentar la capacidad de interrelación entre los diferentes participantes.

Santiago (2010), señala que las acciones educativas exigen una adecuada programación, que parta de un profundo conocimiento de la población a la que va dirigida la acción; delimitación y formulación del problema sobre el que se va a trabajar; definición de los objetivos que se pretenden alcanzar, así como de los recursos disponibles y necesarios, para la puesta en marcha de la actuación; utilización de metodologías en el marco de la investigación-acción. Análisis del proceso, de los resultados y de los programas aplicados.

La *Educación para la salud* es un proceso que comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente y destinadas al conocimiento de la población y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la mejora de la salud, por lo tanto, se convierte en un instrumento de la promoción de salud y una función importante de los profesionales sanitarios, sociales y de la educación (Ministerio de Sanidad y Consumo de España, 2003).

En *Educación para la salud*, la interacción entre el contexto específico y los actores que están vinculados al proceso educativo, está orientado hacia los problemas para su utilización en aplicaciones prácticas. Dicha interacción y conocimiento produce transformaciones mutuas en las habilidades cognitivas y en las prácticas de los sujetos, y los lleva a comprender mejor la complejidad del problema y su realidad (Salas, 2012).

En el marco de la complejidad del problema, el promotor/educador de salud, requiere un reconocimiento del papel que juegan los diferentes actores implicados en su desarrollo, por ello,

es necesario desarrollar un rol educativo que le permita analizar necesidades, definir objetivos compartidos, seleccionar las estrategias más adecuadas, realizar un análisis de los procesos educativos, ser capaz de trabajar y negociar en equipo para desarrollar iniciativas de promoción de salud (Ministerio de Sanidad y Consumo de España, 2003).

El *Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana*, se diseñó empleando como base la teoría de aprendizaje constructivista y en particular en el aprendizaje significativo, porque se centra en los conocimientos incorporados en forma propia por el aprendiz en un contexto educativo, relacionando los conocimientos nuevos con los previamente formados, utilizando el interés por aprender y el material empleado en las clases, el cual se utilizará un Software Libre (*eXe Learning*) que estará compuesto, por elementos multimedia organizados y motivadores (Pozo, 2006).

El *aprendizaje significativo*, es un proceso que involucra una interacción entre las nuevas informaciones e ideas, las cuales pueden ser aprendidas y retenidas, en la medida en que existen conceptos claros e integradores en la estructura cognoscitiva del aprendiz, que sirvan para establecer una determinada relación con la que se suministra. Es un proceso altamente organizado, en el cual se genera una jerarquía conceptual, donde los elementos más específicos del conocimiento se anclan a conocimientos más generales e inclusivos, producto de la experiencia del individuo (Lejter, 1990).

Las características pedagógicas que el profesor debe mostrar son: presentar la información al aprendiz como debe ser aprendida (recepción); señalar los contenidos, utilizando y aprovechando las experiencias previas; fomentar el descubrimiento del nuevo conocimiento; proveer información útil como resultado de nuevas ideas; mostrar materiales pedagógicos secuenciales y organizados; incentivar la participación activa del estudiante, lo cual trae como consecuencia, una retención más duradera de la información, porque cuando se relaciona lo nuevo con lo anterior, se guarda en la memoria a largo plazo (Pozo, 2006).

El modelo instruccional a emplear en la propuesta considerando la definición de Eggen y Kauchak (2001), es el de *exposición y discusión*, el cual sirve aprender interrelaciones en cuerpos

organizados de conocimiento, tiene todas las virtudes del recurso de la exposición, presentación clara de ideas y las combinan con un formato interactivo que estimula a los estudiantes a construir activamente su propia comprensión.

Las etapas del modelo según Eggen y Kauchak (2001) son: *Introducción*, la cual se divide en tres partes a su vez, foco introductorio, establecimiento de metas y visión general. *Presentación* de la información o temática de la discusión y exposición. *Monitoreo*, es el proceso de observar informalmente la comprensión de los alumnos en clases de exposición y discusión. *Integración*, proceso de unir la nueva información a los conocimientos previos y de vincular entre sí las diferentes partes del nuevo conocimiento. *Revisión y cierre*, la cual resume el tema, enfatiza los puntos importantes y proporciona conexiones con el nuevo aprendizaje.

El Programa Educativo se realiza en el marco del currículo establecido de Educación para la salud, la cual es una asignatura ubicada en el segundo año de Educación Media, en el cual se considera la definición y caracterización de drogas psicoactivas y drogodependencias, desarrolla qué es y cuáles son las medidas de prevención del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana. Se toma como definición básica de drogas psicoactivas, la enunciada en la Ley Orgánica de Drogas (2010), artículo 3, numeral 11, como “todo tipo de sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración pueda alterar de algún modo el sistema nervioso central del individuo y es además susceptible de crear dependencia”.

Las bebidas alcohólicas son drogas cuyo consumo desmedido causa daño en el sistema nervioso central, por lo general inducen indirectamente a la generación de problemas en la familia y en la sociedad. El tabaco es un producto vegetal obtenido de las hojas de varias plantas, su particular contenido en nicotina la convierte en adictiva. La marihuana es una sustancia psicoactiva obtenida del marihuana sativa, el cual es un arbusto que crece en zonas templadas y tropicales, produce efectos distintos en la salud de acuerdo a su tipo de consumo (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, 2010).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, 2010) clasifica las drogas que actúan sobre el sistema nervioso central así:

- *Depresoras*: son las que inhiben el funcionamiento del sistema nervioso central, hacen más lenta la actividad nerviosa y ritmo de las funciones corporales, producen sedación, somnolencia, sueño, confusión mental, analgesia e incluso estado de coma. Ejemplos: las opiáceas (opio, heroína, metadona, alcohol, entre otras), ciertos psicofármacos (benzodiazepinas o barbitúricos).

- *Estimulantes*: son aquellas que activan el sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales. Ejemplos: cocaína, crack, anfetaminas, xantinas (cafeína, teína, teobromina) y nicotina.

- *Inhalantes*: son sustancias volátiles que producen vapores químicos que se pueden inhalar para provocar efectos psicoactivos o de alteración mental. Ejemplos: disolventes volátiles (gasolina, pegamentos, removedores de pintura), aerosoles (pinturas pulverizadas, atomizadores para desodorantes y fijadores de pelo), gases (cloroformo, anestesia de uso médico) y nitritos (desodorante ambiental, limpiador de cuero, aroma líquido).

- *Alucinógenas*: son sustancias que en dosis no tóxicas, causan alteraciones profundas en la percepción de la realidad del consumidor. Bajo su influencia, las personas ven imágenes, oyen sonidos y sienten sensaciones muy distintas a las propias de la vigilia. Ejemplos: LSD (dietilamida de ácido lisérgico), fenciclidina.

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, 2010) define:

- *Drogas Legales*: son expedidas libremente, sometidas a una serie de controles o restricciones impuestas por el Estado. Entre estas tenemos alcohol, tabaco, té, estimulantes menores, entre otros.

- *Drogas Ilegales*: son aquellas sustancias controladas por el Estado, cuyo uso y/o abuso va en contra de las normativas de carácter nacional e internacional, entre estas tenemos: cocaína, heroína, marihuana, entre otras.

- *Drogadicción* es una enfermedad crónica que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones.

- *Adicción* crea la dependencia fisiológica y/o psicológica de alguna sustancia psicoactiva legal o ilegal, provocada por el abuso en el consumo, que causa una búsqueda ansiosa de la misma.

CAPÍTULO 3.

MÉTODO

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un *enfoque cuantitativo*, porque luego de la descripción se genera un proceso estructurado de recolección de datos a través de instrumentos válidos para medir y establecer relaciones entre el problema, las preguntas de investigación, los objetivos y las variables objeto de estudio por medio de indicadores cuantitativos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se emplea un tipo de investigación *evaluativo*, debido a que el presente estudio tiene como objetivo evaluar el tipo de programa educativo en un contexto determinado, por lo tanto, mide los efectos de la aplicación por medio de comparaciones entre el grupo experimental y el grupo control (Polit y Hungler, 1999).

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance de la investigación es *correlacional*, porque busca analizar los datos, a través de la determinación de la relación existente entre el programa educativo y las calificaciones de los estudiantes sujetos de investigación, para una posterior discusión de los hallazgos encontrados (Hernández y otros, 2010).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es un *diseño de campo cuasi-experimental*, es de *campo* debido a que se recolectan datos de la realidad donde ocurren los hechos, por medio de los instrumentos con la presencia del investigador

directamente de la fuente, es decir, se recoge la información de los individuos en estudio, para ser analizados (Tamayo, 2009). Es un diseño *cuasi-experimental*, porque en la investigación se estudia las relaciones causa-efecto, pero no en control riguroso de las variables objeto de indagación, por ello, se observa el fenómeno en su contexto natural, para posteriormente analizarlo. Es *transversal*, porque se recolectan los datos en un momento y tiempo único, relacionando la variable independiente (causa), con la variable dependiente (efecto) (Hernández y otros, 2010).

SISTEMA DE VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

- *Variable independiente*: tipo de programa educativo.
- *Variable dependiente*: calificación.
- *Variables intervinientes*: sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, ambiente que rodea al estudiante, uso de medios de información y comunicación, consumo de drogas en la familia.

Tabla 1. Definición conceptual y operacional de las variables independiente y dependiente.

<i>Variables</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>
Tipo de Programa Educativo	Conjunto de actividades didácticas, para alcanzar los objetivos, considerando los recursos.	Presentación de conceptos y material didáctico complementario sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, en el marco de la teoría de aprendizaje significativo de Ausubel y el modelo de diseño instruccional de exposición discusión.
Calificación	Medida en puntos de las notas obtenidas por los estudiantes, producto del programa educativo suministrado.	Aplicación de una prueba de conocimientos antes del tratamiento (pre-test) a los estudiantes y después del tratamiento (programa educativo) se le aplicará el pos-test.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Sistema de variables

<i>Variables</i>	<i>Categorías o valores</i>	<i>Tipo de variable / Escala de Medición</i>	<i>Indicadores estadísticos</i>
Tipo de programa educativo	Tradicional, programa educativo	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Calificación	0 a 20 puntos	Cuantitativa continua / Intervalo	Frecuencia absoluta, porcentaje, medidas: de tendencia central, de variabilidad y de forma.
Sexo	Masculino, femenino	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Ocupación del representante	Profesional, comerciante, técnico, obrero, otra.	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Nivel educativo del representante	Sin estudio, primaria, media general, universitario.	Cualitativa ordinal / Ordinal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Consumo de drogas en la familia	De algún familiar (si, no); bebidas alcohólicas (si, no), tabaco (si, no), marihuana (si, no).	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Ambiente que rodea al estudiante	Presencia de la mamá (si, no), presencia del papá (si, no), tipo de vivienda (quinta, casa, apartamento, rancho), lugar de vivienda (barrio, rancho)	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.
Uso de medios de información y comunicación	Teléfono celular (si, no), computador (si, no), televisión (si, no), radio (si, no), redes sociales (si, no), correo electrónico (si, no)	Cualitativa nominal / Nominal	Frecuencia absoluta, porcentaje.

Fuente: Elaboración propia.

HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

- El tipo de Programa Educativo influye en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y el sexo influyen en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y la ocupación del representante influyen en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y el nivel educativo del representante influyen en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y el consumo de drogas influyen en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y el ambiente que rodea al estudiante influyen en las calificaciones.
- El tipo de Programa Educativo y el uso de medios de información y comunicación influyen en las calificaciones.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: el conjunto de estudiantes de segundo año de Educación Media del Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco” (N=156), ubicado en la urbanización La Carabobo, parroquia Jacinto Plaza, municipio Libertador de la ciudad de Mérida, Venezuela, durante el año escolar 2015-2016.

Muestra: el proceso de muestreo se realizó de tipo no probabilístico a conveniencia, la cual está conformada por el conjunto de estudiantes de dos secciones que tuvieron el mismo docente de segundo año de Educación Media del Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco” ubicado en la urbanización La Carabobo, parroquia Jacinto Plaza, municipio Libertador de la ciudad de Mérida, Venezuela, durante el año escolar 2015-2016 (n=47), divididos en dos grupos de estudio, el grupo experimental con 24 sujetos se le aplicó el Programa Educativo diseñado y el grupo control con 23 estudiantes se le administró el método tradicional (establecido en los libros de texto).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se emplearon las *técnicas de escalas métricas no estandarizadas y la encuesta*. Las *escalas métricas no estandarizadas* consideran un conjunto de procedimientos para la construcción de

instrumentos propios o modificar instrumentos utilizados por otros investigadores, se utilizan para medir opinión, actitud, motivación, conocimientos, percepción evaluativa (Hernández, 2011). El mismo autor señala que, la *encuesta* es un conjunto de preguntas abiertas o cerradas que se administran individual o colectivamente, para obtener información general acerca de asuntos, eventos o variables.

Se utilizaron como *instrumentos una prueba objetiva autoaplicada de selección simple* (Anexo C), *un cuestionario cerrado* (Anexo B), un instrumento de validez de contenido de la prueba de conocimiento (Anexo D) y un instrumento de validez de contenido del programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana (Anexo E).

La prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana (diseñada), midió los conocimientos en el área específica de manera individual y colectiva. Este tipo de instrumento utiliza una serie de ítems estructurados de acuerdo al nivel de aprendizaje a alcanzar (Hernández, 2011). En el caso particular de la investigación se tiene una única solución y opciones múltiples con tres distractores (ítems del 1 al 20), además de los ítems del 25 al 30 de opción doble, es decir de verdadero o falso.

El *cuestionario cerrado* diagnosticó aspectos personales, condiciones sociales y ambientales de los estudiantes sujetos de investigación (Hernández, 2011). También se emplearon dos instrumentos de validez de contenido, el primero sobre la prueba de conocimientos (Anexos D) y el segundo, sobre el programa educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana de manera general y por clases (Anexo E), ambos se estructuraron por medio de una escala tipo liker, siendo las categorías: 1=inaceptable, 2=deficiente, 3=regular, 4=bueno y 5=excelente.

Se utilizó el Coeficiente de Validez de Contenido desarrollado por Hernández (2011), para determinar la *validez de contenido de la prueba de conocimientos* diseñada de cada ítem, así como la validez total de la prueba de conocimientos, además de establecer el nivel de concordancia de los jueces, mediante la técnica de juicio de expertos, el cual indicó un valor de 0,82 (ver Anexo F), lo que significa de manera cualitativa una validez de contenido excelente. Se empleó el Coeficiente Alfa de Cronbach para determinar la *confiabilidad de consistencia interna* de la prueba

objetiva diseñada, la cual mide la fiabilidad de la prueba, en otras palabras, mide el grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento, la cual mostró un resultado de 0,761 en el pre-test, y 0,801 en el pos-test, lo que explica una fiabilidad alta.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Análisis estadístico descriptivo: a las variables categóricas se le calcularon distribuciones de frecuencias y porcentajes simples, a las distribuciones de datos de las variables cuantitativas continuas, también se le hallaron las medidas de tendencia central (media aritmética, mediana) y variabilidad (desviación típica y error típico de la media) y las medidas de forma (asimetría y curtosis).

Análisis estadístico inferencial, se tomó un nivel de confianza del 95%, lo que implica asumir un error tipo I del 5%, por medio de la prueba t de Student de muestras independientes y de muestras relacionadas, además del Análisis de Varianza (ANOVA) de mediciones repetidas (pre y pos-test):

- Unifactorial de mediciones repetidas. Factor único: Tipo de programa educativo.
- Bifactorial de mediciones repetidas 1. Factor 1: Tipo de programa educativo. Factor 2: sexo.
- Bifactorial de mediciones repetidas 2. Factor 1: Tipo de programa educativo. Factor 2: ocupación del representante.
- Bifactorial de mediciones repetidas 3. Factor 1: Tipo de programa educativo. Factor 2: nivel educativo del representante.
- Bifactorial de mediciones repetidas 4. Factor 1: Tipo de programa Educativo. Factor 2: consumo de drogas de algún familiar.
- Bifactorial de mediciones repetidas 5. Factor 1: Tipo de programa educativo. Factor 2: ambiente que rodea al estudiante.
- Bifactorial de mediciones repetidas 6. Factor 1: Tipo de programa educativo. Factor 2: uso de medios de información y comunicación.

El análisis se efectuó con los paquetes estadísticos informáticos Microsoft Excel 2013 y SPSS para Windows, versión 22.

CAPÍTULO 4.

PROGRAMA EDUCATIVO

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana comprende un conjunto de actividades didácticas, para alcanzar los objetivos instruccionales, considerando los recursos, se realizó con el programa eXe Learning, diseñado bajo la teoría de aprendizaje significativo de David Ausubel, con un modelo instruccional de exposición-discusión, según el currículo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en la asignatura Educación para la salud, la cual está ubicada en el segundo año de Educación Media.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El interés por diseñar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, radica en los problemas sociales que acarrearán el uso y abuso de este tipo de sustancias, existiendo una relación causal entre el consumo nocivo de bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana y una serie de trastornos mentales y comportamentales, además de las enfermedades no transmisibles y los traumatismos, además de las consecuencias sanitarias también provoca pérdidas sociales y económicas importantes, tanto para las personas como para la sociedad en su conjunto (OMS, 2015a; OMS, 2015b).

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema de salud pública del país, que hasta la actualidad no se ha enfocado desde la promoción de estilos de vida saludables, sino desde la prevención del consumo de drogas. Este Programa Educativo constituye un esfuerzo importante para formar a los estudiantes de segundo año de Educación Media de Venezuela, a fin de que puedan dar una respuesta acorde con las demandas de las personas consumidoras y sus familias en el primer nivel de atención. Se pretende que el docente lo incorpore como parte de su quehacer diario; está dividido en 3 clases, en las cuales se analiza el proceso de la enfermedad adictiva, sus

consecuencias o deterioro en las personas y las alternativas de solución por medio del fomento de valores, se desarrolló con el programa de creación de objetos de aprendizaje eXe Learning.

MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Misión

Promover la salud por medio de un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de los estudiantes de segundo año de Educación Media, a través del aprendizaje significativo e integración teórico-práctica.

Visión

Ser un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana de referencia nacional por su aporte a los espacios académicos tanto formativos como de investigación, para los estudiantes de segundo año de Educación Media, a través del aprendizaje significativo e integración teórico-práctica.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

1. Desarrollar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana con el apoyo de eXe Learning, para segundo año de Educación Media.
2. Proporcionar un Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana con el apoyo de eXe Learning en el Liceo Bolivariano “Andrés Bello”.

OBJETIVOS INSTRUCCIONALES POR CLASE

Tabla 3. Planificación por clases del Programa Educativo.

<i>Clase N°</i>	<i>Título de la clase</i>	<i>Objetivo instruccional</i>
1	Aspectos generales de las drogas	Describir los aspectos relacionados a las sustancias psicoactivas: definición, clasificación, efectos, consecuencias, mitos y realidades.
2	Consumo de drogas	Analizar la drogadicción, las fases, los daños y los riesgos asociados, la prevención integral y la prevención comunitaria.
3	Enfoques de la prevención	Desarrollar los enfoques fundamentales de prevención integral: a) habilidades para la vida, b) factores de riesgo y factores protectores, c) resiliencia, d) promoción de estilos de vida saludables.

Fuente: Elaboración propia.

PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Tabla 4. Plan de actividades del Programa Educativo.

<i>Número de objetivo</i>	<i>Actividades</i>	<i>Recursos</i>	<i>Tiempo de Ejecución</i>
1	- Realización, validación y aplicación de la prueba de conocimientos (pre-test). - Construcción del Programa Educativo. - Explicación del Programa Educativo a las profesoras de Educación para la salud.	Papel, lápiz, lapiceros, borradores, marcadores, computadora, eXe learning, Programa Educativo.	2 meses
2	- Aplicación del Programa Educativo.		4 clases de 90 minutos.
	- Aplicación de la prueba de conocimientos (post-test).		60 minutos

Fuente: Elaboración propia.

GUÍA DIDÁCTICA

En la planificación del aprendizaje, según propone Zabalza (2000), se requieren estrategias que estimulen la capacidad de establecer redes conceptuales, operativas, funcionales, etc.; es decir, si aprenden relacionando unas ideas con otras, además se obtienen aprendizajes si existe capacidad para dar sentido a las ideas y conceptos que se estudian; en otras palabras, si saben para qué sirve o a qué se aplica lo que están aprendiendo.

La guía didáctica es un documento que muestra la estructura metodológica, en la cual está integrado el análisis del contexto, se explica el nivel y años de estudio, materia y edades que comprende, contenidos curriculares, conocimientos previos o pre-requisitos, recursos, es decir, espacio físico requerido y aspectos a considerar en la etapa de ejecución (Chipia, 2013).

Análisis del contexto

- *Nivel de estudio:* Educación Media de la República Bolivariana de Venezuela.
- *Año de estudio:* Segundo año de Educación Media.
- *Materia o asignatura:* Educación para la Salud.
- *Edades que comprende:* 13 a 15 años.
- *Contenidos curriculares:* Drogas.
- *Conocimientos previos o pre-requisitos:* Lectura comprensiva, análisis, discriminación.
- *Espacio físico requerido:* un salón de clases.
- *Tiempo de ejecución:* 5 clases de 90 minutos cada una, de las cuales 1 clase es para el Pre-test, 3 clases para la actividad didáctica y 1 clase para el Pos-test.
- *Recursos educativos:* Computador Canaima Educativo.

Requerimientos técnicos para que funcione el Programa Educativo en un Sistema Operativo

- Sistema operativo: Multiplataforma
- Programas para desarrollar el Programa Educativo: eXe Learning.
- Lenguaje de programación: HTML
- Requerimientos técnicos: reproductor de audio que reproduzca archivos .mp3; reproductor de vídeo que reproduzca archivos .mp4; lector de archivos .pdf; dispositivos de entrada: ratón y teclado; dispositivos de salida: monitor y cornetas; proyector.

Competencias a desarrollar con el Programa Educativo

- Interpreta, describe y explica conceptos, ideas y argumentos de manera clara, tanto en forma oral como escrita, sobre las drogas, clasificación, efectos, consecuencias, mitos y realidades.
- Comprende la importancia del conocimiento de drogas, clasificación, efectos, consecuencias, mitos y realidades.
- Discute y analiza la drogadicción, las fases, los daños y los riesgos asociados.
- Fomenta la prevención integral y la prevención comunitaria del consumo de drogas.
- Construye organizadores gráficos, con lenguaje propio, para catalogar los conceptos de drogas.
- Valora la importancia la drogadicción por medio de los enfoques de promoción y prevención de consumo de drogas.

-Participa activamente en la necesidad de organizar y planificar el tiempo para cumplir con las actividades programadas.

-Colabora con sus compañeros en el proceso de enseñanza y orientación del aprendizaje, incorporando actividades grupales de estudio para el cumplimiento de metas comunes.

Orientaciones metodológicas

- En las clases el profesor guía el proceso con el archivo ProgramaEducativoDrogas.pdf.

- En la clase 1 se aplica el pre-test y en la clase 5 se aplica el pos-test, la cual es una prueba de conocimientos que versará sobre los contenidos del Programa Educativo.

- Se le aplica el Programa Educativo diseñado a un grupo (experimental) y al otro grupo (control), se le aplica el Programa Educativo tradicional.

- Trasladar el Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana a cada uno de los computadores Canaima de los estudiantes del grupo experimental.

- En las clases 2, 3 y 4 se aplica el Programa Educativo a cada grupo según corresponda.

- El docente requiere llevar un registro diario anecdótico de cada una de las clases.

- Docencia centrada en el estudiante, lo que requiere capacitarlo para el aprendizaje autónomo y dotarlo de herramientas para el estudio y un docente como gestor del proceso de aprendizaje de los educandos y orientada a la consecución de competencias (Morón y Pedrero, 2012).

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con el computador Canaima Educativo.

- Motivación en la participación activa, por medio de la incorporación del alumnado en el proceso. Para ello, se ha estructurado el Programa Educativo en clases basados en una teoría de aprendizaje constructivista de aprendizaje significativo y un diseño instruccional de exposición-discusión, con actividades a desarrollar en la clase.

- Las sesiones de clase colectiva y presencial. Se dedican, fundamentalmente a Morón y Pedrero (2012):

a) Explicaciones y orientaciones básicas de los profesores de los contenidos expuestos previamente en el programa.

b) Trabajo grupal y puesta en común de cuestiones surgidas en las reflexiones grupales.

c) Exposición y discusión de trabajos expuestos por los alumnos.

- Se requiere que el estudiante siga unas pautas de conducta y desarrolle diversas actividades para superar el curso. Se resumen en:

- a) Atender a las explicaciones del profesor o profesores invitados.
- b) Participar en los grupos de discusión de clase.
- c) Profundizar en los temas del programa mediante las actividades obligatorias.

Evaluación.

- La evaluación del Programa Educativo se realiza con la aplicación de la prueba de conocimientos diseñada (Anexo C), para lo cual se debe utilizar el Protocolo (Anexo A).

- La evaluación del Programa Educativo también tiene un carácter continuo. Se valorarán las actividades que se realicen tanto presencialmente, así como las realizadas de forma autónoma por el alumnado.

- Actividades propuestas en el Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana serán evaluadas y se le tomará una calificación en la escala de 0 a 20 puntos. Empleando el siguiente Instrumento:

Tabla 5. Instrumento de evaluación de las actividades del Programa Educativo

	<i>Escala</i>	<i>No cumplió</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Notable</i>
<i>Indicadores</i>	<i>0 puntos</i>	<i>1 punto</i>	<i>2 puntos</i>	<i>3 puntos</i>	<i>4 puntos</i>	<i>4 puntos</i>
<i>Calidad del contenido</i>						
<i>Estructura de la actividad</i>						
<i>Vocabulario técnico utilizado</i>						
<i>Cumplimiento de condiciones</i>						
<i>Responsabilidad</i>						

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 5.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se estructura el análisis de resultados, el cual se inicia con la presentación de validación de contenido del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, a través del juicio de expertos, posteriormente se muestran los resultados descriptivos de las variables cualitativas por medio de tablas de distribución de frecuencias y gráficos de barras, mientras que a las variables cuantitativas se le calculó las medidas de tendencia central (media aritmética y mediana), medidas de variabilidad (desviación típica y error típico de la media) y medidas de forma (asimetría y curtosis), finalmente se efectuaron contrastes de hipótesis con pruebas t de Student de muestras independientes y muestras relacionadas, además de Análisis de Varianza de mediciones repetidas, a un nivel de confianza del 95%, por lo tanto, se asumió un error tipo I del 5%. Los resultados se realizaron con los programas Microsoft Excel 2013 y SPSS para Windows versión 22.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO E INFERENCIAL

Se realizó una validación de contenido con cinco expertos en Educación para la Salud, dos de los cuales tienen maestría y tres con doctorado, con al menos 20 años de experiencia en el área objeto de investigación. El Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, se validó de manera general con escala tipo Likert siendo 1=inaceptable, 2=deficiente, 3=regular, 4= bueno y 5=excelente, en cuanto a los aspectos: instalación; justificación; misión y visión; objetivos; planificación; guía didáctica; protocolo de aplicación; redacción y ortografía. Se encontró que el 80% de los jueces consideró excelente los aspectos de misión y visión, guía didáctica, redacción y ortografía, con un 20% que lo calificó de bueno; en relación a los aspectos instalación, justificación, planificación y protocolo de aplicación el 60% indicó una valoración de excelente y el 40% lo consideró como bueno (ver Figura 1). Los resultados antes señalados muestran que los

jueces consideraron que los aspectos tomados en cuenta para la validación están entre bueno y excelente, lo que indica que a su juicio están entre las dos mejores calificaciones.

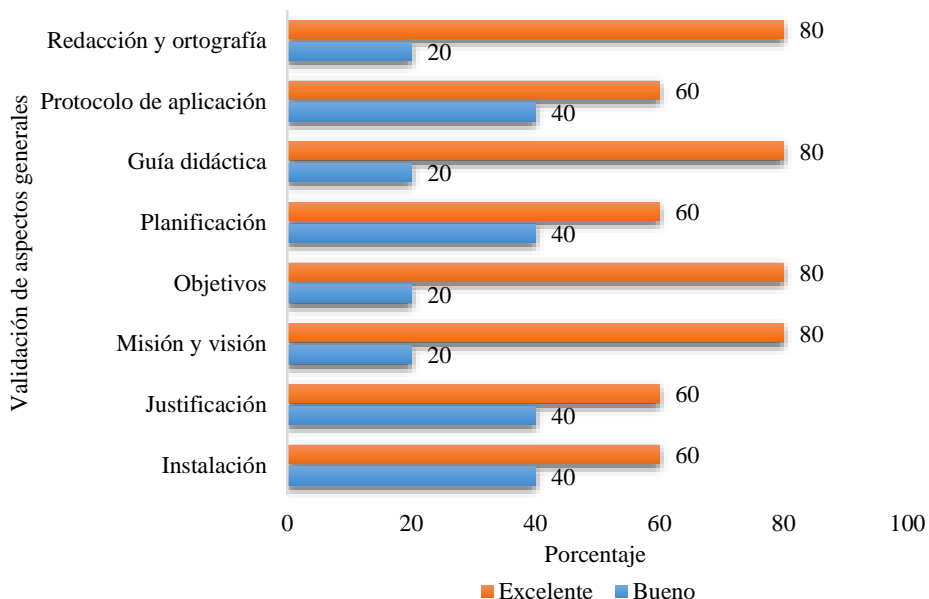


Figura 1. Validación de contenido general del Programa Educativo.

Fuente: Cálculos propios

La validación de contenido del Programa Educativo por clases, se realizó tomando en cuenta los aspectos: presentación; secuencia conceptual; fundamento conceptual; ejemplos ilustrados; actividades; estrategias didácticas. Los expertos evaluadores consideraron en las clases 1, 2 y 3 en la presentación que el 80% es excelente y el 20% es buena; en la secuencia conceptual el 60% es excelente y el 40% es buena; en el fundamento conceptual el 80% es excelente y el 20% bueno; en los ejemplos ilustrados el 60% lo categorizó excelente y el 40% bueno; en las actividades de aprendizaje el 60% la señaló como excelente y el 40% como buenas; en las estrategias didácticas el 40% la evaluó como excelente y el 60% buenas. En la Figura 2 se muestran resultados similares a la valoración general, debido a que indicaron en los aspectos objeto de análisis entre las categorías de mayor valor.

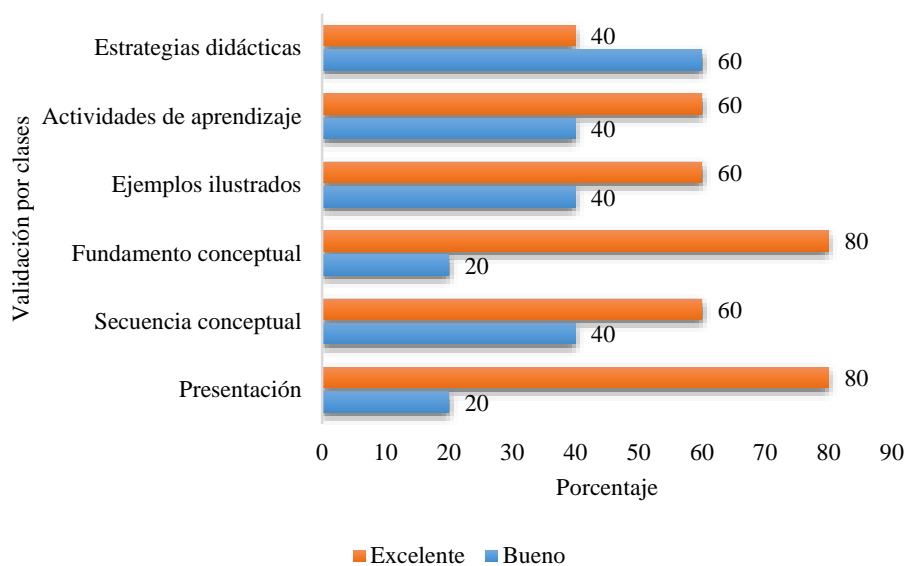


Figura 2. Validación de contenido por clases del Programa Educativo.

Fuente: Cálculos propios

En lo que respecta a la muestra, es decir, al conjunto de estudiantes de dos secciones de segundo año de Educación Media en el Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco” (n=47), ubicado en la urbanización La Carabobo, parroquia Jacinto Plaza, municipio Libertador de la ciudad de Mérida, Venezuela, durante el año escolar 2015-2016. Se encontró que el 46,8% (22) de los estudiantes son de sexo masculino y el 53,2% (25) son de sexo femenino; tienen edades comprendidas entre 12 y 14 años, con un promedio de 12,9 años y una mediana de 13 años, una variación promedio de 0,58 años, una estabilidad de 0,085 años, además de que la distribución de datos es aproximadamente simétrica, debido que el coeficiente tipificado fue de 0,009 (0,003/0,347) y la forma de la distribución es leptocúrtica, porque el coeficiente tipificado es de 1,028 (0,70/0,681), lo que indica concentración de datos alrededor de la media aritmética, lo cual es de esperarse pues el rango empírico es de 2 años.

A propósito de los representantes de los sujetos de investigación se encontró que el 87,2% (41) es la mamá, el 8,5% (4) es el papá y el 4,3% (2) es otro; la ocupación de mayor frecuencia es la de comerciante con un 29,8% (14), seguido de ama de casa con un 27,7% (13), profesional 23,4% (11) y obrero 19,1% (9) (ver Figura 3); ahora bien en el nivel educativo sin estudio mostró un valor

porcentual de 4,3% (2), primaria 21,3% (10), media general 51,0% (24) y universitario 23,4% (11) (ver Figura 4)

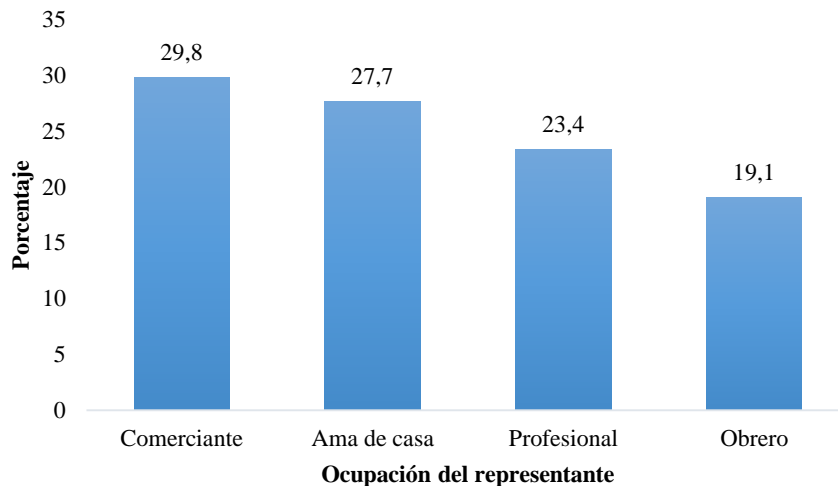


Figura 3. Ocupación de los representantes de los estudiantes de la muestra (n=47).
Fuente: Cálculos propios

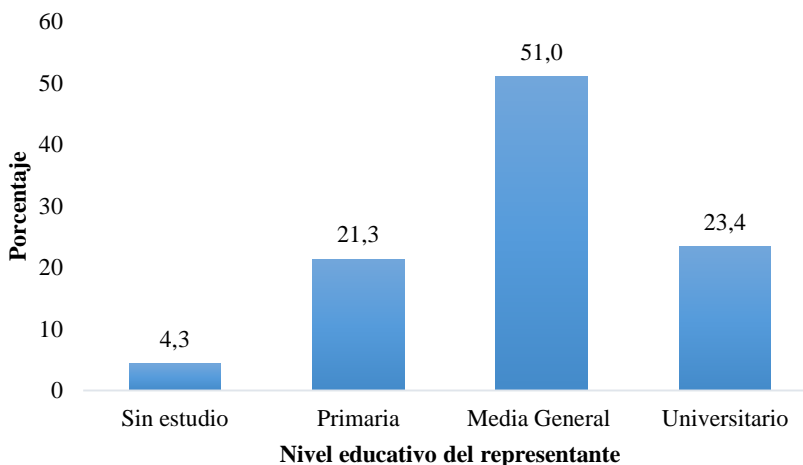


Figura 4. Nivel educativo de los representantes de los estudiantes de la muestra (n=47).
Fuente: Cálculos propios

En la Tabla 6 se describe el medio que rodea al estudiante, en el cual se considera si vive con su mamá, si vive con su papá, tipo de residencia y lugar de vivienda, se obtuvo que el 85,1% vive con su mamá y el complemento (14,9%) no lo hace; también se señaló que el 61,7% vive con su papá

y 38,3% no vive con él; en cuanto al tipo de vivienda se encontró que el 78,7% vive en casa, el 12,8% en rancho y el 8,5% en apartamento; de acuerdo al lugar de residencia se halló que el 57,4% vive en urbanización y el 42,6% en barrio.

Tabla 6. Ambiente que rodea al estudiante.

<i>Vive con su mamá</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Si	40	85,1
No	7	14,9
<i>Vive con su papá</i>		
Si	29	61,7
No	18	38,3
<i>Tipo de vivienda</i>		
Casa	37	78,7
Rancho	6	12,8
Apartamento	4	8,5
<i>Lugar de residencia</i>		
Urbanización	27	57,4
Barrio	20	42,6

Fuente: Cálculos propios

En relación al consumo de drogas en la familia (Tabla 7), se determinó que el 44,7% consume algún tipo de drogas y el 55,3% no consume drogas; de los familiares que consumen algún tipo de drogas el 100% consume bebidas alcohólicas, el 14,3% tabaco y el 9,5% marihuana.

Tabla 7. Consumo de drogas en la familia.

<i>Consumo de drogas de algún familiar</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Si	21	44,7
No	26	55,3
<i>De los consumidores de drogas</i>		
Consumo de bebidas alcohólicas	21	100,0
Consumo de tabaco o cigarrillo	3	14,3
Consumo de marihuana	2	9,5

Fuente: Cálculos propios

En lo que se refiere a los medios de comunicación e información, los encuestados manifestaron el uso del celular y la televisión en un 91,5%, mientras que el 70,2% de la muestra indicó la utilización del computador, radio y redes sociales, además el 59,6% emplea el correo electrónico, para mayor detalle observar la Tabla 8.

Tabla 8. Uso de medios de comunicación e información

<i>Celular</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Si	43	91,5
No	4	8,5
<i>Computador</i>		
Si	33	70,2
No	14	29,8
<i>Televisión</i>		
Si	43	91,5
No	4	8,5
<i>Radio</i>		
Si	33	70,2
No	14	29,8
<i>Redes sociales</i>		
Si	33	70,2
No	14	29,8
<i>Correo electrónico</i>		
Si	28	59,6
No	19	40,4

Fuente: Cálculos propios

En la Tabla 9 se muestran las calificaciones del pre-test, en la cual se obtuvo que el 89,4% de los estudiantes reprobó y solamente aprobó el 10,6%, con un valor mínimo de 0,75 puntos y un valor máximo de 11,5 puntos, un promedio de 6,1 puntos, una mediana de 5,75 puntos, una variación media de 2,57 puntos, una estabilidad de 0,35 puntos, además de presentar una distribución aproximadamente normal (0,12) y su forma es platicúrtica (-0,63).

En la Tabla 10 se muestran las calificaciones en el pre-test por tratamiento, hallándose que el 91,3% de los sujetos con tratamiento tradicional reprobó y los que recibieron el Programa

Educativo reprobó el 87,5%. En el grupo de estudiantes con tratamiento tradicional existió un promedio de 6,49 puntos, con una variación media de 1,93 puntos y una estabilidad de 0,40 puntos en el pre-test. En el grupo de estudiantes con el Programa Educativo, se obtuvo una media aritmética de 5,73 puntos, con una variación promedio de 3,05 puntos y una error estándar de 0,62 puntos. También se determinó a través de la prueba t de Student de muestras independientes, que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las calificaciones por tipo de Programa Educativo, lo cual indica que ambos grupos son equivalentes inicialmente.

Tabla 9. Calificaciones del pre-test en general.

<i>Calificaciones</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Reprobado	42	89,4
Aprobado	5	10,6
<i>Estadísticos de las calificaciones en general</i>		<i>Valor (puntos)</i>
Mínimo		0,75
Máximo		11,50
Media aritmética		6,10
Mediana		5,75
Desviación típica		2,57
Error típico de la media		0,35
Asimetría tipificada		0,12
Curtosis tipificada		-0,63

Fuente: Cálculos propios

Tabla 10. Calificaciones del pre-test por tratamiento.

<i>Calificaciones por Tratamiento</i>		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	
Tradicional (n=23)	Reprobado	21	91,3	
	Aprobado	2	8,7	
Programa Educativo (n=24)	Reprobado	21	87,5	
	Aprobado	3	12,5	
<i>Estadísticos</i>	<i>Media Aritmética</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>Error típico de la media</i>	<i>P-valor</i>
Tradicional (n=23)	6,4891	1,93426	0,40332	0,312
Programa Educativo (n=24)	5,7292	3,05468	0,62353	

Fuente: Cálculos propios

En la Tabla 11 se evidencia que ambos tratamientos tuvieron efectos positivos en el aprendizaje de los estudiantes de la asignatura Educación para la salud de segundo año de Media General del Liceo Bolivariano “Andrés Eloy Blanco”, porque existieron diferencias estadísticamente significativas entre el pre y pos-test para cada uno de los grupos, en el caso de la enseñanza tradicional las calificaciones promedio se modificaron de 6,49 puntos en el pre-test a 10,91 puntos en el pos-test, mientras que los estudiantes a los cuales se les aplicó el programa educativo diseñado las calificaciones aumentaron de 5,73 puntos (pre-test) a 12,64 puntos (pos-test).

Tabla 11. T de Student de muestras relacionadas por tratamiento

<i>Tratamiento</i>		<i>Media Aritmética</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>Error típico de la media</i>	<i>P-valor</i>
Tradicional (n=23)	Pre-test	6,4891	1,93426	,40332	0,000 (**)
	Pos-test	10,9130	1,68989	,35237	
Programa Educativo (n=24)	Pre-test	5,7292	3,05468	,62353	0,000 (**)
	Pos-test	12,6354	2,58337	,52733	

Fuente: Cálculos propios

(**) Estadísticamente significativos a un nivel de confianza del 95%.

En la Tabla 12 se obtuvieron las calificaciones del pos-test del grupo con tratamiento tradicional una aprobación de 95,7%, es decir, 22 de los 23 participantes, también hubo un promedio de 10,91 puntos, con una variación media de 1,69 puntos y una estabilidad de 0,35 puntos. En el grupo de estudiantes con el Programa Educativo aprobó el 100%, existió una media aritmética de 12,63 puntos, con una variación promedio de 2,58 puntos y una error estándar de 0,53 puntos. También se determinó a través de la prueba t de Student de muestras independientes, que existen diferencias estadísticamente significativas entre las calificaciones por tratamiento, lo cual indica un efecto mayor para el Programa Educativo en comparación con el tratamiento tradicional, tal como se observa en las medias aritméticas.

Tabla 12. Calificaciones del pos-test por tratamiento.

	<i>Tratamiento</i>	<i>Media Aritmética</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>Error típico de la media</i>	<i>P-valor</i>
Pos-test	Tradicional	10,9130	1,68989	,35237	0,010
	Programa Educativo	12,6354	2,58337	,52733	

Fuente: Cálculos propios

(**) Estadísticamente significativos asumiendo un error tipo I del 5%.

En cuanto a ANOVA de mediciones repetidas se halló la prueba de esfericidad de Mauchly, la cual indicó que cumple con este supuesto, posteriormente se efectuaron los contrastes de hipótesis multivariados considerando la Traza de Pillai es el más robusto y suficientemente potente como para detectar diferencias reales bajo diferentes condiciones, por lo que es más recomendado en este tipo de contrastes (Mongay, 2005). En la Tabla 13 se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas considerando en el pre y pos-test por tratamiento, con un mejor efecto para el Programa Educativo (ver las medias aritméticas de la Tabla 12), y también resultaron significativos con respecto al tabaco, porque los consumidores de tabaco entre el pre y pos-test aumentaron sus calificaciones de 3,67 puntos a 9,83 puntos, mientras que los no consumidores modificaron sus calificaciones de 6,27 puntos (pre-test) a 11,93 puntos (pos-test).

Tabla 13. Análisis de Varianza de mediciones repetidas (pre y pos-test).

<i>Efecto</i>	<i>Valor^f</i>	<i>F</i>	<i>Gl de la hipótesis</i>	<i>Gl del error</i>	<i>P-valor</i>
Factor x Tratamiento	0,441	35,44	1,0	45,0	0,000 (**)
Factor x Tratamiento x Sexo	0,082	3,83	1,0	43,0	0,057
Factor x Tratamiento x Edad	,043	,912	2,0	41,0	0,410
Factor x Tratamiento x Vive con su mamá	0,060	2,76	1,0	43,0	0,104
Factor x Tratamiento x Vive con su papá	0,078	3,62	1,0	43,0	0,064
Factor x Tratamiento x Representante	0,090	2,03	2,0	41,0	0,145
Factor x Tratamiento x Ocupación del representante	0,095	1,37	3,0	39,0	0,266
Factor x Tratamiento x Nivel educativo del representante	0,165	1,83	4,0	37,0	0,144
Factor x Tratamiento x Consumo de drogas de algún familiar	0,008	0,34	1,0	43,0	0,562

Tabla 13 (continuación). Análisis de Varianza de mediciones repetidas (pre y pos-test).

<i>Efecto</i>	<i>Valor¹</i>	<i>F</i>	<i>Gl de la hipótesis</i>	<i>Gl del error</i>	<i>P-valor</i>
Factor x Tratamiento x Consumo de bebidas alcohólicas	0,008	,341	1,0	43,0	0,562
Factor x Tratamiento x Consumo de tabaco	0,089	4,19	1,0	43,0	0,047 (**)
Factor x Tratamiento x Consumo de marihuana	0,071	3,27	1,0	43,0	0,078
Factor x Tratamiento x Tipo de vivienda	0,135	2,04	3,0	39,0	0,125
Factor x Tratamiento x Lugar residencia	0,020	0,87	1,0	43,0	0,355
Factor x Tratamiento x Utiliza celular	0,030	1,33	1,0	43,0	0,256
Factor x Tratamiento x Utiliza computador	0,029	1,30	1,0	43,0	0,260
Factor x Tratamiento x Utiliza TV	0,011	0,50	1,0	43,0	0,484
Factor x Tratamiento x Utiliza radio	0,018	0,79	1,0	43,0	0,380
Factor x Tratamiento x Utiliza redes sociales	0,075	3,48	1,0	43,0	0,069
Factor x Tratamiento x Utiliza correo electrónico	0,091	4,31	1,0	43,0	0,044 (**)

Fuente: Cálculos propios

¹=Traza de Pillai. Factor = Tiempo (Pre y Pos-Test). Gl=Grados de libertad. (**) Existe significancia estadística.

DISCUSIÓN

En los resultados descriptivos de la muestra, se encontró que el 46,8% de los estudiantes son de sexo masculino y el 53,2% son de sexo femenino; las edades estuvieron comprendidas entre 12 y 14 años, con un promedio de 12,9 años y una variación promedio de 0,58 años, lo que se relaciona con los grupos tomados por Bagué, Gras, Font-Mayolas, García, Patiño, Raurell y Curill (2014). En relación al consumo de drogas en la familia, se determinó que el 44,7% consume algún tipo de drogas y el 55,3% no consume drogas; de los familiares que consumen algún tipo de drogas el 100% consume bebidas alcohólicas, el 14,3% tabaco y el 9,5% marihuana, mientras que en el estudio de Bagué, Gras, Font-Mayolas, García, Patiño, Raurell y Curill (2014) y en la investigación de Faílde, Dapía, Alonso y Pazos (2015), el porcentaje más alto fue para tabaco, seguido de la marihuana y finalmente las bebidas alcohólicas.

Los resultados obtenidos de la evaluación del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana diseñado, los cuales fueron recolectados antes y después del tratamiento con

una prueba de conocimientos (Anexo C), válida y confiable. Se determinó que las calificaciones de los estudiantes mostró un cambio en el porcentaje de aprobación, porque en el pre-test en programa tradicional aprobó el 8,7% y en el pos-test el 95,7%, mientras que en el programa educativo diseñado aprobó el 12,5%, situación que se modificó en el pos-test a 100%. Asimismo se obtuvo una mejora estadísticamente significativa asumiendo un error tipo I del 5% entre el pre-test y el pos-test, debido a que en ambos grupos aumentaron las notas, en el caso de la enseñanza tradicional aumento 4,42 puntos y en el programa educativo diseñado existió un aumento de 6,91 puntos, lo cual es de esperarse, tal como lo señala Fernández, Caraballo y García (2003), quienes indican la importancia que tienen el desarrollo de estos temas en adolescentes.

Se determinó que la enseñanza con el programa educativo diseñado, fue más efectiva que el tradicional, debido a que se encontraron diferencias estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 95%, situación que también se evidenció en el trabajo de investigación de Faílde, Dapía, Alonso y Pazos (2015) y en el de Villanueva (2010), pues existe una mejor motivación de los estudiantes, porque cuando se diseña un programa educativo se generan actividades de aprendizaje que incentivan el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes, con el uso de un contexto específico, lo que muestra una actitud positiva de los estudiantes en las calificaciones.

El Ministerio de Sanidad y Consumo de España (2003), el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (2010), la Organización Panamericana de la Salud (2011), la Comisión Interamericana para el Control y el Abuso de Drogas (2015), señalaron que las variables sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, consumo de drogas de algún familiar, ambiente que rodea y el uso de medios de comunicación e información podían influir de alguna manera en resultados educativos, sin embargo, en el caso particular de esta investigación no influyeron en las calificaciones de los estudiantes, solamente se encontraron diferencias estadísticamente significativas al usar como factor el consumo de tabaco, lo que tiende a indicar, que en la Institución Educativa y a los discentes que se les aplicó, no les influyó las variables intervinientes analizadas en sus calificaciones.

CAPÍTULO 6.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana desarrollado en la herramienta eXe Learning, fue considerado como válido en cuanto a su contenido, en los aspectos generales: instalación; justificación; misión y visión; objetivos; planificación; guía didáctica; protocolo de aplicación; redacción y ortografía; y por clases según los aspectos: presentación; secuencia conceptual; fundamento conceptual; ejemplos ilustrados; actividades; estrategias didácticas, esto de acuerdo a la valoración de los expertos que emitieron su juicio entre las dos mejores calificaciones, en cada uno de los aspectos antes señalados.

La validez de contenido de la prueba de conocimientos diseñada a través del juicio de expertos empleando el Coeficiente de Validez de Contenido, indicó un valor de 0,82, lo que significa de manera cualitativa una validez de contenido excelente; además la confiabilidad de consistencia interna mostró un resultado del Coeficiente Alfa de Cronbach de 0,761 en el pre-test, y 0,801 en el pos-test, lo que explica una fiabilidad alta.

Las calificaciones de los estudiantes mostraron cambios positivos en el porcentaje de aprobación y con una mejora estadísticamente significativa en ambos grupos de estudio, lo que se halló a través de una prueba t de Student de muestras relacionadas, a un nivel de confianza del 95%.

Se obtuvo que la enseñanza con el programa educativo diseñado, fue más efectiva que el tradicional, debido a que las calificaciones fueron mejores, lo que se determinó por medio de una prueba t de Student de muestras independientes y por el Análisis de Varianza de mediciones repetidas, asumiendo un error tipo I del 5%.

Las variables sexo, ocupación del representante, nivel educativo del representante, consumo de drogas de algún familiar, ambiente que rodea y el uso de medios de comunicación e información no influyeron en las calificaciones de los estudiantes, solamente se encontraron diferencias estadísticamente significativas al usar como factor el consumo de tabaco y el uso del correo electrónico.

Los resultados de la aplicación Programa de Educativo basado en el currículo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, de la asignatura de Educación para la Salud en segundo año de Educación Media, tiende a indicar que debe existir una relación directamente proporcional entre el cómo, por qué y para qué se enseña, enmarcada en una teoría de aprendizaje o combinación de varias y un modelo de diseño instruccional.

RECOMENDACIONES

Aplicar la prueba de conocimientos dos meses luego de la aplicación del pos-test, para determinar la retención del aprendizaje y los aspectos que se deben retroalimentar con el objeto de que exista un conocimiento significativo sobre las sustancias psicoactivas, sus efectos y los modos de prevención.

Utilizar de manera constante el Programa de Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, diseñado y puesto en práctica en esta Investigación, como un material educativo de apoyo, para los docentes de segundo año de Educación Media, en la materia Educación para la salud.

Aplicar del Programa de Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, a más grupos de estudio y en diferentes Instituciones públicas y privadas, para determinar su efectividad.

Aplicar el Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana a otros niveles educativos formales.

Aplicar el Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana en espacios no escolares, que incluya los medios de la comunicación e información basados en internet, además de la familia y las organizaciones comunales.

REFERENCIAS

- Álvarez, R. (1998). *Didáctica en Salud: Aspectos teóricos y prácticos*. Heredia: Fundación UNA.
- Bagué, A., Gras, M., Font-Mayolas, S., García, E., Patiño, J., Raurell, M. y Curill, M. (2014). Creencias de los adolescentes respecto al consumo de drogas. Cuadernos de medicina psicósomática y psiquiatría de enlace, ISSN 1695-4238, Nº. 112, 2014, págs. 11-21
- Belando, M. y López, E. (2003). Una propuesta para la mejora de la intervención socioeducativa del educador social a través de los recursos telemáticos aplicados al ámbito de Educación para la salud. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 2 (1): 44-65.
- Belloso, N., Hernández, N., Rivera, L. y Morón, A. (1999). Efectividad de los programas de Educación para la salud bucal en niños en edad escolar. Ensayo experimental. *Acta Científica Experimental*, 50: 42-47.
- Blank, M. (2006). El modelo precede/proceed: un organizador avanzado para la reconceptualización del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación y promoción de la salud. *Salus Online*, 10 (1): 28-42.
- Chipia, J. (2013). Chipia, J. (2013). Construcción de webquest para la enseñanza de matemática. *Actas del VII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática*, 38: 528-535.
- Comisión Interamericana para el Control y el Abuso de Drogas (2015). *Informe de uso de drogas en las américas, 2015*. Washington: Organización de Estados Americanos.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36860 (Extraordinario), Diciembre 30, 1999.
- Eggen, P. y Kauchak, D. (2001). *Estrategias docentes: enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Faílde, J., Dapía, M., Alonso, A. y Pazos, E. (2015). Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 18 (2), 167-188.
- Fernández, M., Carballo, R. y García, N. (2003). Eficacia de un programa de intervención curricular de Educación para la salud en 2º ciclo de la E. S. O. *Revista Española de Pedagogía*, 62 (225): 285-307.
- Green L. (1992). *Prevención y Educación Sanitaria en Salud Pública*. Madrid: Interamericana.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2011). *Instrumentos de recolección de datos en ciencias sociales y ciencias biomédicas*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Lejter, J. (1990). *Instrucción y aprendizaje significativo*. Caracas: Ediciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Ley Orgánica de Drogas (2010). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. No. 39546, Noviembre 5, 2010.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. No. 5929 (Extraordinaria), Agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica de Salud (1998). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. No. 36579, Noviembre 11, 1998.
- Marqués, F. (2001). Marco teórico de la promoción y Educación para la salud. En Sáez, S., Font, P., Pérez, R. y Marqués, F. (Coord.). *Promoción y Educación para la salud*. Lleida: Milenio, 19-41.
- Martínez, R. (2007). Drogas, adolescentes y medios de comunicación. En Álvarez L., Evans J. y Crespo O. (Coord.). *Actas de Foro Internacional*. España: Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia, 51-70.
- Melendro, M. (2005). La Globalización de la Educación. *Revista Teoría Educativa*. 17: 185-208.
- Ministerio de Sanidad y Consumo de España (2003). *Formación en Educación y promoción para la salud*. Madrid: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (2010). *Asesores comunitarios en materia de prevención integral de drogas*. Caracas: Autor.
- Mongay, C. (2005). *Quimiometría*. Valencia: Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.
- Morón, J. y Pedrero, E. (2012). Orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de educación para la salud: la guía docente en el espacio europeo de educación superior. *Revista UPO INNOVA*, 1: 375-390.
- Oficina Nacional Antidrogas (2011). *Políticas y estrategias soberanas para la lucha antidrogas en Venezuela*. Caracas: Revista Balance de la lucha antidrogas 2011.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1999). *Promoción y Educación para la salud*. Hamburgo: Autor.

- Organización Mundial de la Salud (1989). *Educación para la salud*. Ginebra: Autor.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Alcohol*. En OMS [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/> [Consulta: 2015, agosto 3].
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Tabaco*. En OMS [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs339/es/> [Consulta: 2015, agosto 3].
- Organización Panamericana de la Salud (2011). *Implementación y diseminación de las intervenciones breves para el consumo riesgoso de drogas en servicios de salud en América Latina*. En OPS [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.paho.org/blogs/esp/?p=625> [Consulta: 2015, agosto 3].
- Plan de la Patria 2013-2019 (2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6118 (Extraordinario), Diciembre 4, 2013.
- Polit, D. y Hungler, B. (1999). *Investigación científica en ciencias de la salud* (6a. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Pozo, J. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje* (9a. Ed.). España: Morata.
- Salas, W. (2012). *Diseño de un modelo de análisis de sostenibilidad de políticas públicas en salud*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Saldarriaga, J. (2001). Drogas, escuela y formación. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 4, 189-199.
- Santiago, J. (2010). *Valoración de un programa de Educación nutricional en escolares de 2º ESO en un centro educativo de Cartagena*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.
- Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5a. Ed.). México D. F.: Limusa.
- Vargas, L., Villegas, O., Sánchez, A. y Holthuis, K. (2003). *Curso especial de posgrado en atención integral de salud para médicos generales. Módulo dos: promoción, prevención y Educación para la salud*. San José, Costa Rica: Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social.
- Villanueva, C. (2010). Resultados de un programa de prevención de drogas en el cambio de actitudes del alumnado. *Enseñanza & Teaching*, 28: 157-183.
- Zabalza, M. (2000). Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje. *Revista Española de Pedagogía*, 217: 459-490

ANEXO A.

**PROTOCOLO PARA APLICAR EL CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE
CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES Y UNAPRUEBA DE CONOCIMIENTOS
SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA**

INTRODUCCIÓN

Estimado profesor, el presente documento es para mencionar los principales aspectos necesarios para la aplicación del cuestionario diagnóstico de condiciones socioambientales y una prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana. El cuestionario se basa en aspectos a tomar en cuenta en la investigación. La prueba de conocimientos está enmarcada en la materia Educación para la salud de segundo año de Educación Media, con ítems de selección simple.

OBJETIVOS DE LOS INSTRUMENTOS

- Recolectar información sobre los datos generales de los estudiantes.
- Medir los conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana de los estudiantes de segundo año de Educación Media.

CONTENIDOS A EVALUAR

- Clasificación de las drogas psicoactivas.
- Prevención de consumo de las bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

- El cuestionario de diagnóstico y la prueba de conocimientos es individual.
- Anote el número de lista de cada estudiante en la parte superior de la prueba antes de entregarla.
- Lea despacio, en voz alta y con la mayor claridad posible las instrucciones generales y específicas antes de iniciar los instrumentos.
- El estudiante debe entregar la prueba de conocimientos, después de 60 minutos de leídas las instrucciones.
- Mencione que la información recabada es con fines de investigación científica.
- Mantenga una actitud neutral para aclarar las dudas.
- Explique que se requiere la mayor naturalidad a la hora de dar respuesta a los ítems.

ANEXO B

CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

A. INSTRUCCIONES GENERALES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

Estimado estudiante:

- 1) Lea con detenimiento los ítems antes de responderlos.
- 2) Complete todas las secciones del cuestionario.
- 3) En caso de duda, consulte a la persona que aplica el cuestionario.
- 4) Usted dispone de un máximo de 10 minutos para responder los ítems del cuestionario.

B. DATOS GENERALES

Instrucción específica: Marque con una equis (X) la opción que corresponda.

1. *Sexo:* Masculino ____ Femenino ____

2. *¿Usted vive con su mamá?* Si ____ No ____

3. *¿Usted vive con su papá?* Si ____ No ____

4. *¿Quién es su representante?* Papá ____ Mamá ____ Otro (especifique) _____

5. *Ocupación del representante:*

Profesional ____ Comerciante ____ Técnico ____ Obrero ____ Otra (especifique) _____

6. *Nivel Educativo del representante:*

Sin estudio ____ Primaria ____ Media General ____ Universitario ____

7. *¿Algún familiar consume drogas?* Si ____ No ____

En caso afirmativo, mencione cuál o cuáles: Bebidas alcohólicas ____ Tabaco o cigarrillo ____

Marihuana ____ Otra (especifique) _____

8. *Tipo de vivienda:* Quinta ____ Casa ____ Apartamento ____ Rancho ____

9. *Lugar de residencia:* Barrio ____ Urbanización ____

10. *¿Cuáles medios de información y comunicación utiliza?*

Teléfono celular. Si ____ No ____ Computador. Si ____ No ____ Televisión. Si ____ No ____

Radio. Si ____ No ____ Redes Sociales. Si ____ No ____ Correo electrónico. Si ____ No ____

Otro (especifique) _____

ANEXO C.
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y
MARIHUANA

A. INSTRUCCIONES GENERALES PARA RESPONDER LA PRUEBA

Estimado estudiante:

- i) Lea con detenimiento los ítems antes de responderlos.
- ii) Complete todas las secciones de la prueba.
- iii) No existe factor de corrección.
- iv) En caso de duda, consulte a la persona que aplica la prueba.
- v) Usted dispone de 60 minutos para responder los ítems de la prueba.

¡ÉXITO!

B. ÍTEMS DE OPCIÓN MÚLTIPLE

Instrucciones específicas:

- i) En cada ítem, seleccione la opción que considere correcta.
- ii) Cada ítem tiene un valor de 0,75 puntos, para un total de 15 puntos.

1) *Las drogas que impiden el funcionamiento del sistema nervioso central, hacen más lenta la actividad nerviosa y el ritmo de las funciones corporales son:*

- a) Inhalantes
- b) Depresoras
- c) Estimulantes
- d) Psicoactivas

2) *Las sustancias que son controladas por el Estado, cuyo uso y abuso va en contra de las normativas de carácter nacional e internacional son:*

- a) Estimulantes
- b) Legales
- c) Ilegales
- d) Inhalantes

3) *Las bebidas alcohólicas son drogas:*

- a) Psicoactivas
- b) Estimulantes

- c) Ilegales
d) Depresoras
- 4) *El conjunto de procesos que estimulan el desarrollo humano y evitan la multiplicación de problemas socialmente relevantes es:*
- a) Participación
b) Proactividad
c) Creatividad
d) Prevención
- 5) *La estrategia que busca potenciar una cultura de paz y convivencia*
- a) Aprendizaje
b) Generación de alternativas
c) Informativa
d) Desarrollo social
- 6) *La enfermedad crónica que consiste en la dependencia de sustancias que afectan las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, el juicio y las emociones:*
- a) Tolerancia
b) Drogadicción
c) Abstinencia
d) Droga
- 7) *La capacidad de expresar en forma clara lo que se piensa, se siente o se necesita, respetando los derechos, deberes, sentimientos y valores de la persona con la que se habla, es:*
- a) Comunicación asertiva
b) Toma de decisiones
c) Autoconocimiento
d) Pensamiento crítico
- 8) *El tabaco o cigarrillo es una droga:*
- a) Psicoactivas
b) Estimulantes
c) Ilegales
d) Depresoras
- 9) *Uno de los principios que sustentan la prevención de drogas es:*
- a) Educación
b) Empatía
c) Corresponsabilidad
d) Solución de problemas
- 10) *La marihuana es una droga:*
- a) Psicoactiva
b) Estimulante

c) Depresora

d) Alucinógena

11) Las sustancias que en dosis no tóxicas, causan alteraciones en la apreciación de la realidad del consumidor son:

a) Psicoactivas

b) Estimulantes

c) Alucinógenas

d) Depresoras

12) Los disolventes volátiles, aerosoles, gases y nitritos son drogas:

a) Inhalantes

b) Psicoactivas

c) Alucinógenas

d) Depresoras

13) Las sustancias que activan el sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales

a) Psicoactivas

b) Estimulantes

c) Alucinógenas

d) Depresoras

14) Las drogas que bloquean el funcionamiento del sistema nervioso central, hacen más lenta la actividad nerviosa y ritmo de las funciones corporales, producen sedación y somnolencia.

a) Depresoras

b) Estimulantes

c) Alucinógenas

d) Psicoactivas

15) Las drogas expeditas libremente, sometidas a una serie de controles o restricciones impuestas por el Estado son:

a) Psicoactivas

b) Estimulantes

c) Ilegales

d) Legales

16) El conjunto de acciones que buscan involucrar a todos los actores sociales para la prevención del consumo de drogas es:

a) Corresponsabilidad

b) Autoconocimiento

c) Participación

d) Empatía

17) La toma de decisiones está enmarcado en un enfoque de:

- a) Factores protectores
- b) Estilos de vida saludable
- c) Factores de riesgo
- d) Resiliencia

18) La falta de normas y límites claramente establecidos es un:

- a) Factor protector
- b) Factor de riesgo
- c) Manejo de emociones
- d) Comportamiento saludable

19) La capacidad que tienen las personas de sobreponerse ante dificultades es:

- a) Factores protectores
- b) Empatía
- c) Habilidades para la vida
- d) Resiliencia

20) Es un enfoque basado en la promoción para la salud que estimula el autoestima, la asertividad, al respeto de nuestro cuerpo y la aceptación de las diferencias personales.

- a) Factores de riesgo
- b) Estilos de vida saludable
- c) Solución de problemas
- d) Compromiso

C. ÍTEMS DE OPCION DOBLE

Instrucciones específicas:

- i) En cada ítem, seleccione la opción que considere correcta.
- ii) Cada ítem tiene un valor de 0,5 puntos, para un total de 5 puntos.

21) Las bebidas alcohólicas suaves, llamadas de moderación (vino, cerveza) emborrachan menos

- a) Verdadero
- b) Falso

22) El alcohol daña por igual a hombres y a mujeres.

- a) Verdadero
- b) Falso

23) Fumar tiene efectos relajantes.

- a) Verdadero
- b) Falso

24) *La prevención integral modifica las condiciones del entorno sociocultural y no proporciona alternativas de vida saludable.*

a) Verdadero b) Falso

25) *El fumar sólo daña a quien consume.*

a) Verdadero b) Falso

26) *El uso excesivo crónico de drogas produce trastornos intelectuales.*

a) Verdadero b) Falso

27) *Algunas drogas incrementan la potencia sexual.*

a) Verdadero b) Falso

28) *Enfocar el proceso educativo como aspecto fundamental, más que en las sustancias, sean lícitas o ilícitas.*

a) Verdadero b) Falso

29) *Fumar marihuana causa adicción*

a) Verdadero b) Falso

30) *La dependencia es un síndrome que implica comportamientos dependientes de una o varias sustancias psicoactivas*

a) Verdadero b) Falso

ANEXO D.

INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA

A1. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO

Determinar la validez de contenido de la prueba de conocimientos sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, enmarcada en la materia Educación para la salud de segundo año de Educación Media, con ítems de selección simple.

A2. INSTRUCCIONES GENERALES DE LA VALIDACIÓN

1. Lea cuidadosamente cada una de las instrucciones generales y específicas, y los criterios de evaluación.
2. Anote sus datos, incluyendo nombres y apellidos, profesión, nivel académico y años de experiencia.
3. Evalúe cada uno de los ítems marcando con una equis (X) para ESCOGER SOLAMENTE UNA de las opciones que se presentan, en caso de ser necesario, utilice la sección de observaciones en forma breve y precisa (si existen observaciones muy extensas usar la sección de Observaciones adicionales al final del Instrumento).
4. Complete las Tablas de Evaluación.

A3. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

- *La Tabla de Evaluación contiene siete columnas.*
- La primera columna se refieren al número de los ítems de los instrumentos, los cuales se anexan.
- La segunda columna, nombrada **1** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación inaceptable**.
- La tercera columna, designada **2** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación deficiente**.
- La cuarta columna, denominada **3** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación regular**.

- La quinta columna, denominada **4** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación bueno**.
- La sexta columna, denominada **5** corresponde a los criterios del Instrumento que obtengan una **calificación excelente**.
- La séptima columna, titulada observaciones se relaciona con las sugerencias de cada criterio evaluativo.

A4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para calificar cada uno de los ítems se recomienda considerar los criterios de: *pertinencia, redacción, terminología, claridad conceptual*.

B. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA

B1. DATOS DEL JUEZ

Nombres y Apellidos: _____

Profesión: _____ *Nivel académico:* _____

Años de experiencia: _____

B2. TABLA DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA

Ítems	Calificación					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

Ítems	Calificación					Observaciones
	1	2	3	4	5	
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						
24.						
25.						
26.						
27.						
28.						
29.						
30.						
Observaciones Adicionales:						

ANEXO E.
INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL
PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y
MARIHUANA

1. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO

Determinar la validez de contenido del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana de manera general y por clases.

2. INSTRUCCIONES

- Escriba sus datos, incluyendo nombres y apellidos, profesión, nivel académico y años de experiencia.
- Evalúe cada uno de los ítems marcando con una equis (X) para ESCOGER SOLAMENTE UNA de las opciones que se presentan, en caso de ser necesario, utilice la sección de observaciones.
- Complete la Tabla de Validación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El Programa Educativo se evalúa de manera general la instalación del programa, justificación, misión y visión, objetivos, planificación, guía didáctica, protocolo de aplicación, redacción y ortografía.
- En cuanto a las clases se evalúa presentación, secuencia conceptual, fundamento conceptual, ejemplos ilustrados, actividades, estrategias didácticas.
- La presentación constituye el cuerpo o forma del Programa Educativo.
- La secuencia conceptual se refiere al encadenamiento y organización pertinente de los conceptos a desarrollar.
- El fundamento conceptual se refiere al basamento que nos permite construir los contenidos.
- Los ejemplos ilustrados se refiere a la utilización de dibujos y/o diagramas para modelar un tópico.
- Las actividades de aprendizaje se refieren a las acciones o tareas de aprendizaje que se estructuraron.
- Las estrategias didácticas son las correspondientes al método de enseñanza empleado.

4. TABLA DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA

PROGRAMA EDUCATIVO	RANGOS DE VALORACIÓN DEL JUEZ				
	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
1. Instalación del programa					
2. Justificación					
3. Misión y visión					
4. Objetivos					
5. Planificación					
6. Guía Didáctica					
7. Protocolo de aplicación					
8. Redacción y ortografía					
CLASE 1	RANGOS DE VALORACIÓN DEL JUEZ				
	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
1. Presentación					
2. Secuencia conceptual					
3. Fundamento conceptual					
4. Ejemplos ilustrados					
5. Actividades					
6. Estrategias didácticas					
CLASE 2	RANGOS DE VALORACIÓN DEL JUEZ				
	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
1. Presentación					
2. Secuencia conceptual					
3. Fundamento conceptual					
4. Ejemplos ilustrados					
5. Actividades de aprendizaje					
6. Estrategias didácticas					
CLASE 3	RANGOS DE VALORACIÓN DEL JUEZ				
	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente
1. Presentación					
2. Secuencia conceptual					
3. Fundamento conceptual					
4. Ejemplos ilustrados					
5. Actividades de aprendizaje					
6. Estrategias didácticas					

Observaciones adicionales:

Evaluated by: _____ Firma: _____

ANEXO F.

**COEFICIENTE DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA PRUEBA DE
CONOCIMIENTOS SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA**

N° de ítem	N° Jueces (J)					$\sum x_{ij}$	Promedio (Mx)	$Cvc_i = \frac{Mx}{J}$	$Pe_i = \left(\frac{1}{J}\right)^J$	$Cvc_{ic} = Cvc_i - Pe_i$
	1	2	3	4	5					
1	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
2	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
3	4	3	4	5	5	20	4,20	0,84	0,00032	0,83968
4	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
5	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
6	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
7	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
8	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
9	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
10	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
11	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
12	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
13	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
14	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
15	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
16	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
17	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
18	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
19	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
20	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
21	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
22	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
23	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
24	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
25	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
26	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
27	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
28	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968
29	4	3	4	5	5	21	4,20	0,84	0,00032	0,83968
30	4	3	4	5	4	20	4,00	0,80	0,00032	0,79968

Coeficiente de Validez de Contenido Total (Cvc_t): $Cvc_t = \frac{\sum Cvc_{ic}}{N} = \frac{24,7104}{30} = 0,82368$

Coeficiente de Validez de Contenido Total Corregido (Cvc_{tc}):

$Cvc_{tc} = Cvc_t - Pe = 0,82368 - 0,00032 = 0,82336$

ANEXO G.
**CARTA SOLICITANDO LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y MARIHUANA**

Mérida, Octubre 08 de 2015

LIC. _____
Directora del Liceo “Andrés Eloy Blanco”

Estimado (a) Licenciado (a):

Por medio de la presente permítase hacerle llegar un cordial saludo por parte de Joan Fernando Chipia Lobo, estudiante de la IV Cohorte de la Maestría en Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, quien ante usted le solicita me permita aplicar un **Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana, en el segundo año de Educación Media General, específicamente en la asignatura de Educación para la Salud**, los datos recolectados se utilizarán con fines de investigación científica.

La investigación requiere de cinco clases, en la primera clase se aplicará un Pre.-test, en la segunda, tercera y cuarta clase se desarrolla el Programa Educativo y en la quinta clase se aplicará un Pos-test. Especificando de una vez, las clases se dividen de la siguiente manera:

- **Clase 1.** *Aspectos generales de las drogas.*
Objetivo: Describir los aspectos relacionados a las sustancias psicoactivas: definición, clasificación, efectos, consecuencias, mitos y realidades.
- **Clase 2.** *Consumo de drogas.*
Objetivo: Analizar la drogadicción, las fases, los daños, los riesgos asociados, la prevención integral y la prevención comunitaria.
- **Clase 3.** *Enfoques de prevención.*
Objetivo: Desarrollar los enfoques fundamentales de prevención integral: a) habilidades para la vida, b) factores de riesgo y factores de protección, c) resiliencia, d) promoción de estilos de vida saludables.

Sin más nada a que hacer referencia y esperando una respuesta afirmativa, queda de Usted.

Atentamente,

Joan Fernando Chipia Lobo, Lic., M. Sc.
Profesor de la Facultad de Medicina, ULA

ANEXO H.

IMÁGENES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

The screenshot shows a web-based educational interface. At the top left is a 'Menú' button and at the top right is a 'Siguiente »' button. Below the header, the word 'Drogas' is visible on the left, and 'Programa Educativo' is centered in a green font. A sidebar on the left lists 'PROGRAMA EDUCATIVO' with three classes: 'Clase 1', 'Clase 2', and 'Clase 3'. The main content area is titled 'Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Marihuana' and features a video player with a progress bar showing 00:00 to 02:37. Below the video, there are two paragraphs of text and a logo for 'CERO DROGAS ¡Tú decides tú futuro!'.

Menú

Siguiente »

Drogas

Programa Educativo

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 3

Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Marihuana

00:00 02:37

Este Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana constituye un esfuerzo importante para formar a los estudiantes de segundo año de Educación Media de Venezuela, a fin de que puedan dar una respuesta acorde con las demandas de las personas consumidoras y sus familias en el primer nivel de atención. Se pretende que el docente lo incorpore como parte de su quehacer diario.

El Programa Educativo está dividido en 3 clases, en las cuales se analiza el proceso de la enfermedad adictiva, sus consecuencias o deterioro en las personas y las alternativas de solución por medio del fomento de valores.

CERO DROGAS
¡Tú decides tú futuro!

Siguiente »

Figura 5. Presentación del Programa Educativo sobre bebidas alcohólicas, tabaco y marihuana.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 1**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1**
- Clase 1A
- Clase 1B
- Clase 1C
- Clase 2
- Clase 3

 Aspectos generales de las drogas

00:00 01:23 



OBJETIVO DE LA CLASE:

Describir los aspectos generales relacionados con las sustancias psicoactivas: definición, clasificación, efectos, consecuencias, mitos y realidades.

INTRODUCCIÓN

 **DROGA NO GRACIAS** Uno de los problemas que enfrenta nuestro país en materia de salud y bienestar social es el consumo de drogas legales e ilegales por un amplio sector de la población debido, por una parte, a que estas sustancias alteran el funcionamiento del cuerpo, la mente, el comportamiento y la interacción con otros y, por otra, a que su uso puede generar adicción y daños severos.

No obstante que el fenómeno es complejo, es posible entender sus conceptos básicos, los daños y riesgos que genera, así como los mitos y realidades que lo rodean, para posteriormente llevar a cabo acciones preventivas dirigidas a lograr una mejor calidad de vida. Por ello, como promotor de "Nueva Vida", iniciarás tu formación con la adquisición de conocimientos sobre estos temas.

 Reflexiona

¿Qué es una droga?

Reflexiona sobre las ideas y sentimientos que tienes al escuchar la palabra "droga"; posteriormente escribe tu propia definición.

[Ocultar retroalimentación](#)

Según la *Real Academia Española*, **droga** proviene del árabe andalusí **ḥatrúka** (literalmente, "charlatanería"). En el siglo XIV, se comenzó a utilizar en los Países Bajos el término **droog** que significa seco, para referirse a las plantas y especias que se ocupaban secas para usos medicinales. Posteriormente, los ingleses utilizaron **drug** y los franceses **drogue** para referirse a los medicamentos. En Holanda, el término se siguió usando específicamente para referirse a los productos de las plantas medicinales. En inglés, el término **drug** se usa en forma genérica para referirse a principios activos y fármacos. En español, el término se utiliza en el lenguaje común restrictivamente para referirse a sustancias con potencial de abuso.

« Anterior Siguiente »

Figura 6. Presentación de la clase 1 del Programa Educativo.

Menu « Anterior Siguiente »


Drogas Clase 1A

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
 - Clase 1A
 - Clase 1B
 - Clase 1C
- Clase 2
- Clase 3

Drogas

00:00 02:56 Cuando se trata del **consumo de drogas en detrimento de la salud**, es una sustancia química de cualquier origen (animal, vegetal o mineral) que altera el estado de ánimo, de percepción o conciencia y produce en el organismo un estado de estimulación o depresión. Esta definición incluye las bebidas alcohólicas, el café, el cigarrillo y otros productos como la marihuana, cocaína, LSD, morfina y bazuco, entre otras.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) droga es "toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones". En 1982, la OMS intentó delimitar cuáles eran las sustancias que producían dependencia y declaró como droga "aquella con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia, y el comportamiento) susceptible de ser auto-administrada".

Actualmente, y desde la perspectiva médica y científica, se utiliza el vocablo droga para referimos a un gran número de sustancias que cumplen las siguientes condiciones:

- Que, introducidas en un organismo vivo, son capaces de alterar una o varias de las funciones psíquicas de este.
- Inducen a las personas que las toman a repetir su auto-administración, por el placer que generan.
- No tienen ninguna indicación médica y, si la tienen, pueden utilizarse con fines no terapéuticos.

En el artículo 3 de la Ley Orgánica de Drogas (2010), definen **droga** como toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración pueda alterar de algún modo el sistema nervioso central del individuo y es además susceptible de crear dependencia.

Actividad 2 ¿Cómo se clasifican las drogas?

Instrucciones: Reflexiona y realiza algún organizador del conocimiento sobre la posible clasificación de las drogas.

« Anterior Siguiente »

Figura 7. Clase 1 parte A del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 1B**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
 - Clase 1A
 - Clase 1B**
 - Clase 1C
- Clase 2
- Clase 3

Clasificación y efectos de las drogas

Drogas que actúan sobre el sistema nervioso central

00:00 02:56

- **Depresoras:** son las que bloquean el funcionamiento del sistema nervioso central, hacen más lenta la actividad nerviosa y ritmo de las funciones corporales, producen sedación, somnolencia, sueño, confusión mental, analgesia e incluso estado de coma. **Ejemplos:** las opiáceas (opio, heroína, metadona, alcohol, entre otras), ciertos psicofármacos (benzodiazepinas o barbitúricos).
- **Estimulantes:** son aquellas que activan el sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales. **Ejemplos:** cocaína, crack, anfetaminas, xantinas (cafeína, teína, teobromina) y nicotina.
- **Inhalantes:** son sustancias volátiles que producen vapores químicos que se pueden inhalar para provocar efectos psicoactivos o de alteración mental. **Ejemplos:** disolventes volátiles (gasolina, pegamentos, removedores de pintura), aerosoles (pinturas pulverizadas, atomizadores para desodorantes y fijadores de pelo), gases (clorofomo, anestesia de uso médico) y nitritos (desodorante ambiental, limpiador de cuero, aroma líquido).
- **Alucinógenas:** son sustancias que en dosis no tóxicas, causan alteraciones profundas en la percepción de la realidad del consumidor. Bajo su influencia, las personas ven imágenes, oyen sonidos y sienten sensaciones muy distintas a las propias de la vigilia. **Ejemplos:** LSD (dietilamida de ácido lisérgico), fenciclidina.

Drogas legales e ilegales

- **Legales:** son expedidas libremente, sometidas a una serie de controles o restricciones impuestas por el Estado. Entre estas tenemos alcohol, tabaco, té, estimulantes menores, entre otros.
- **Ilegales:** son aquellas sustancias controladas por el Estado, cuyo uso y/o abuso va en contra de las normativas de carácter nacional e internacional, entre estas tenemos: cocaína, heroína, cannabis, entre otras.

Un AMIGO de verdad NO pone en peligro TU VIDA.

Dile NO a la droga. Es TU vida.

“Todos tenemos un papel que desempeñar para proteger a la juventud de las sustancias peligrosas”

Organización Naciones Unidas (ONU)

Para saber más

Tipos de drogas y sus efectos

Instrucciones: Realice un mapa mental en su cuaderno sobre los efectos de cada tipo de droga para que organice la información que sabes del tema.

Recomendaciones

Recomendaciones

1. En el centro se coloca la idea principal "Tipo de drogas y sus efectos".
2. Escribe todas las ideas que te vengan a la mente sobre la idea principal, colocándolas por ramificaciones (las ramas comprenden una imagen o idea clave escrita sobre una línea, de la cual pueden surgir nuevas ideas). Puedes utilizar palabras, dibujos, imágenes o colores para diferenciarlas.
3. Incluye todas las sustancias.

Figura 8. Clase 1 parte B del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 1C**

PROGRAMA EDUCATIVO

Clase 1

- Clase 1A
- Clase 1B
- Clase 1C**
- Clase 2
- Clase 3

 **Mitos y realidades sobre las drogas** -



El aumento en el uso y abuso de las drogas ha provocado la aparición de una gran cantidad de información acerca del tema que no siempre es verdadera. A continuación se revisan algunos mitos y realidades:

 **Autoevaluación** -

Seleccione la opción que considere correcta.

El fumar sólo daña a quien consume.

Verdadero Falso

Fumar tiene efectos relajantes.

Verdadero Falso

Los cigarrillos light hacen menos daño.

Verdadero Falso

Algunas drogas incrementan la potencia sexual.

Verdadero Falso

Se puede consumir drogas por mucho tiempo antes que te hagan daño

Verdadero Falso

« Anterior Siguiente »

Figura 9. Clase 1 parte C del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 2**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2**
- Clase 2A
- Clase 2B
- Clase 2C
- Clase 2D
- Clase 3

 **Consumo de drogas**



OBJETIVO DE LA CLASE

Analizar la drogadicción, las fases, los daños, los riesgos asociados, la prevención integral y la prevención comunitaria.

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud señala:



El consumo nocivo de alcohol produce cada año 3,3 millones de muertes en el mundo, lo que representa un 5,9% de todas las defunciones.

El tabaco mata hasta a la mitad de sus consumidores. El tabaco mata cada año a casi 6 millones de personas, de las que más de 5 millones son consumidores del producto y más de 600 mil son no fumadores expuestos al humo de tabaco ajeno.

La Organización de Naciones Unidas indica:

La marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en el mundo y estima que 177 millones de personas entre 15 a 64 años declararon haber usado dicha droga en el año anterior a los estudios en los respectivos países.



Prevención de drogas alcohol y cigarrillo
¡Sin Drogas eres libre!

¿Qué es la drogadicción?

Instrucciones: Reflexiona sobre los pensamientos y emociones que tienes al escuchar la palabra "drogadicción"; posteriormente escribe tu propia definición.

Mostrar retroalimentación

« Anterior Siguiente »


Figura 10. Presentación de la clase 2 del Programa Educativo.


Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 2A**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 2A
- Clase 2B
- Clase 2C
- Clase 2D
- Clase 3

 **Drogadicción**

 La distinción entre uso y abuso depende en gran medida del carácter legal de la producción, adquisición y uso de las diferentes sustancias con fines de intoxicación. En el caso de las **drogas ilegales**, es común considerar que **cualquier uso es abuso de la sustancia**. El abuso se caracteriza por:

- **El consumo continuo** de la sustancia psicoactiva a pesar de que el sujeto sabe que tiene un problema social, laboral, psicológico o físico, persistente o recurrente, provocado o estimulado por él.
- **El consumo recurrente** de la sustancia en situaciones en que resulta físicamente riesgoso.

Las **definiciones de uso y abuso** están en función de la cantidad, frecuencia y consecuencias del consumo, y se miden a través de indicadores tales como la ingestión por persona, los patrones de consumo y los problemas asociados (enfermedades, accidentes, conductas antisociales, etcétera).

La **drogadicción** es una enfermedad crónica que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones.

**LA DROGA
NO SÓLO AFECTA
AL QUE CONSUME**

TAMBIÉN AFECTA A SU FAMILIA

La **adicción** crea la dependencia fisiológica y/o psicológica de alguna sustancia psicoactiva legal o ilegal, provocada por el abuso en el consumo, que causa una búsqueda ansiosa de la misma.

La drogodependencia, fue definida por primera vez por la OMS en 1964, como un estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga natural o sintética, cuyas características son:

- Deseo dominante de continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio. Tendencia a incrementar la dosis.
- Dependencia física y generalmente psicológica, con síndrome de abstinencia si se retira la droga.
- Efectos nocivos para el individuo, familia y para la sociedad.

Actividad 1. Drogadicción

Instrucciones: Realice un mapa conceptual sobre la drogadicción

Recomendaciones

1. En la parte superior coloca la idea principal "Drogadicción".
2. Organice las ideas de manera jerárquica con respecto a la idea principal.
3. Utilizar palabras clave para realizar el mapa conceptual.

Figura 11. Clase 2 parte A del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 2B**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
 - Clase 2A
 - Clase 2B**
 - Clase 2C
 - Clase 2D
- Clase 3

 **Fases del proceso adictivo**

▶ 00:00 02:14 

La drogadicción conlleva a un un deterioro o malestar significativo, expresado por tres (o más) de los síntomas siguientes en algún momento de un periodo continuado de 12 meses:

- 1.- TOLERANCIA: Definida como: (a) necesidad de cantidades marcadamente crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o efecto deseado y (b) el efecto de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuado.
- 2.- ABSTINENCIA: definida como: (a) el síndrome de abstinencia característico para la sustancia (ansiedad, temblores, etc.) y (b) se toma la misma sustancia (o una muy parecida) para aliviar o evitar los síntomas de abstinencia.
- 3.- La sustancia es tomada con frecuencia en cantidades mayores o por un periodo de tiempo más largo.
- 4.- Existe un deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o interrumpir el consumo de la sustancia.
- 5.- Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia (visitar a varios médicos o desplazarse largas distancias), en el consumo de la sustancia (fumar un pitillo tras otro) o en la recuperación de los efectos de la sustancia.
- 6.- Reducción de importantes actividades sociales, laborales o recreativas debido al consumo de la sustancia.
- 7.- Se continúa tomando la sustancia a pesar de tener conciencia de problemas psicológicos, físicos y persistentes, que parecen causados o exacerbados por el consumo de la sustancia (consumo de cocaína a pesar de saber que provoca depresión, consumo continuada de alcohol a pesar de que empeora una úlcera, entre otros).

Actividad 2. Fases del proceso adictivo

Instrucción: Realice un diagrama de causa-efecto del proceso adictivo.

Esta sería tu evolución junto a las drogas...



tu decides
ceró drogas

« Anterior Siguiente »

Figura 12. Clase 2 parte B del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 2C**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
 - Clase 2A
 - Clase 2B
 - Clase 2C**
 - Clase 2D
- Clase 3

Daños y riesgos asociados al consumo de drogas

00:00 00:41

Por lo general, la mayor parte de los efectos que ocasiona la ingestión de sustancias psicoactivas (aquellas que estimulan y/o deprimen el sistema nervioso central) pasan inadvertidos para el consumidor, ya que pueden variar desde un leve estado de euforia hasta el aturdimiento. El consumo de sustancias modifica las capacidades físicas, mentales y conductuales, independientemente de su grado de intoxicación. Sin embargo, el tipo y la magnitud de sus efectos son complejos; dependen de la interacción entre el individuo, la droga y el ambiente en que ocurre el consumo.

Causas de la drogadicción.

En este sentido, el estado emocional del individuo en el momento del consumo, factores como sexo, peso, talla y edad; la frecuencia, las ocasiones y las circunstancias en las que ocurre, así como las expectativas de las personas que rodean al consumidor, determinan que los efectos de las drogas sean más o menos graves.

El consumo frecuente puede tener importantes consecuencias, como por ejemplo la dependencia y los padecimientos del hígado que se presentan sin importar las circunstancias, aun sin que se llegue a una intoxicación evidente. Las consecuencias sociales, por su parte, son diversas, dependiendo de la situación; es decir, varían según la cantidad ingerida, si se llega a la intoxicación o incluso si dicho consumo es regular o no.

Actividad 3. Daños y riesgos asociados al consumo de drogas

Instrucciones: Describe por medio de ejemplos las consecuencias asociadas al consumo de drogas.

« Anterior Siguiente »


Figura 13. Clase 2 parte C del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 2D**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
 - Clase 2A
 - Clase 2B
 - Clase 2C
 - Clase 2D
 - Clase 3

 **Prevención integral y comunitaria**

▶

00:00

03:55

🔊

"SI TU SALUD QUIERES CUIDAR, LAS DROGAS DEBES EVITAR"

La **prevención** es un conjunto de procesos que estimulan el desarrollo humano y evitan la proliferación de problemas socialmente relevantes. La prevención integral incentiva conductas alternativas, propicia el afianzamiento de actitudes que favorecen el protagonismo social, el desarrollo personal, familiar y comunitario, promoviendo la amistad, la solidaridad, el diálogo y la convivencia.

¿Qué busca la prevención integral?

- Disminuir el consumo de las personas que usan, abusan o dependen de las drogas.
- Educar a los individuos para que sean capaces de conocer y evitar los daños que producen las drogas.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo.
- Modificar las condiciones del entorno sociocultural y proporcionar alternativas de vida saludable.

Actividad 4. Prevención integral y comunitaria

Instrucción. Realice una tabla comparativa entre la prevención integral y la prevención comunitaria.

Recomendación.

Determine los aspectos más relevantes para realizar la comparación entre prevención integral y prevención comunitaria.

« Anterior Siguiente »

Figura 14. Clase 2 parte D del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase 3**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 3**
- Clase3A
- Clase3B
- Clase3C
- Clase3D

 **ENFOQUES DE PREVENCIÓN**



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar los enfoques fundamentales de prevención integral: a) habilidades para la vida, b) factores de riesgo y factores de protección, c) resiliencia, d) promoción de estilos de vida saludables.

INTRODUCCIÓN

Los enfoques fundamentales de prevención integral contra el uso indebido de las drogas son: a) habilidades para la vida, b) factores de riesgo y factores de protección, c) resiliencia, d) promoción de estilos de vida saludables. Estos enfoques no tienen que ser excluyentes, porque en ocasiones pueden ser complementarios disponibles para ser utilizados, según las características específicas de la problemática que es objeto de atención.



Explica con un ejemplo qué es un enfoque de prevención.

[Ocultar retroalimentación](#)

Los enfoques de prevención permiten definir estrategias que contribuyen con el desarrollo personal y comunitario, además del desempeño cotidiano en las familias para reducir el consumo de drogas.

« Anterior Siguiente »

Figura 15. Presentación de la clase 3 del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase3A**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 3
- Clase3A
- Clase3B
- Clase3C
- Clase3D

Enfoque de habilidades para la vida





El **enfoque de habilidades para la vida** permite a las personas actuar frente a los retos del mundo, para negociar exitosamente con el entorno social y con las complejidades de la vida.

Las habilidades que se explicarán son: proyecto vital, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés.

Una de las habilidades a desarrollar es el **proyecto vital (autoconocimiento)**, el cual hace referencia a identificar los recursos y fortalezas personales para lograr lo que se quiere en la vida; sirve para el desarrollo de la autoestima, la comunicación efectiva, la empatía y las relaciones personales. Para aproximarse al conocimiento personal, pueden analizarse cuatro aspectos:

- *Gustos*: aquello que motiva, emociona, ilusiona o satisface.
- *Disgustos*: aquellos momentos que no quieren vivirse o recordar.
- *Fortalezas*: aquellos atributos que permiten alcanzar resultados satisfactorios.
- *Oportunidades*: aquellos atributos externos que permiten alcanzar resultados satisfactorios.

El **manejo de emociones y sentimientos**, es una habilidad del plano afectivo, que resultan de interés para la búsqueda de una vida más tranquila, equilibrada y, por lo tanto, más saludable para la persona y su entorno. Manejar las emociones, implica conducir una posición aceptable con respecto a nuestro entorno, y nos impulsan hacia ciertas personas, objetos, acciones, ideas y nos alejan de los aspectos incorrectos socialmente.

El **manejo de tensiones y estrés**, es una habilidad que administra las tensiones del medio sociocultural, sin llegar a un estado crónico de estrés, lo cual aumenta la vulnerabilidad a padecer múltiples enfermedades. Para manejar el estrés se recomienda:

- Identificar lo que lo pone tenso.
- Reconocer las distintas manifestaciones de estrés.
- Identificar la forma habitual de manejar el estrés.



Actividad 1. Habilidades para la vida

Instrucciones:

Organizarse en parejas, para que la profesora le asigne una habilidad.

Plantee y explique una situación de la habilidad asignada.

Cada grupo debe explicar la situación desarrollada.

Entregue por escrito la situación a la profesora.

Figura 16. Clase 3 parte A del Programa Educativo.

Menu « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase3B**

PROGRAMA EDUCATIVO

Clase 1
Clase 2
Clase 3
Clase3A
Clase3B
Clase3C
Clase3D

Enfoque de factores de riesgo y factores de protección



00:00 02:55

Las drogas dejan un gran vacío.

ANTES DE LA ÚLTIMA LECCIÓN: SUO.

El enfoque de factores de riesgo y factores de protección, son un conjunto de circunstancias que influyen positivamente o negativamente en la realización de algo, de allí que los **factores de riesgo**, son los que propician el consumo de drogas y los **factores protectores**, son los que disminuyen la posibilidad de uso de esas sustancias.

Los **factores de riesgo** son las características o circunstancias de naturaleza biológica, psicológica, ambiental, social o cultural, cuya presencia **aumenta** las probabilidades de que se presente un problema que afecte la salud o desarrollo humano de un individuo o del colectivo. Entre más factores de riesgo existan, más posibilidades hay de iniciarse en el uso y abuso de drogas.

Factores de riesgo en la familia

- Familias disfuncionales; es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se producen continuamente y regularmente, por ejemplo, la violencia doméstica y consumo de drogas por otro familiar.
- Incapacidad en el rol de padre y/o madre.
- Debilidad de lazos afectivos, limitándose a dar alimento, objetos y dinero.



En la escuela

Componentes del cigarrillo



¿Aún quieres fumar?

- Presencia de relaciones integradoras, no dominantes.
- Fomento de la cooperación y la solidaridad.
- Promoción de la autonomía personal.
- Establecimiento de relaciones justas.

- Comunicación fluida y multidireccional.
- Participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Docentes accesibles y cercanos.
- Docentes que conocen y respetan los intereses de los estudiantes.
- Promoción de un clima sociocultural empático.
- Fomento de la coordinación y del trabajo en equipo.
- Establecimiento de vínculos positivos entre la escuela y la comunidad.
- Definición clara de los límites y normativas para la adecuada y próspera convivencia social.

Actividad 2. Factores de riesgo y factores protectores

Instrucción: Realice una tabla señalando sus factores de riesgo y sus factores protectores, luego explique qué realizaría para modificar los factores de riesgo y aumentar los factores protectores

Figura 17. Clase 3 parte B del Programa Educativo.

Menú « Anterior Siguiente »

Drogas **Clase3C**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 3
 - Clase3A
 - Clase3B
 - Clase3C
 - Clase3D

Enfoque de resiliencia

▶ 00:00 01:54 🔊

El **enfoque de resiliencia**, es un proceso que se refiere a capacidad que tienen las personas, a enfrentarse a circunstancias desagradables y ambientes de alto riesgo, se desarrollan y se mantienen psicológicamente sanas y exitosas.

七転び八起き

Cae siete veces, levántate ocho.

Características de las personas resilientes:

- Cuentan con una persona o personas significativas (familia, amigos) en su vida, de quienes reciben afecto y apoyo incondicional, no significa necesariamente alguien con quien se tiene un vínculo amoroso.
- Buscan sentido y significado a la vida, teniendo un afán continuo hacia su crecimiento personal.
- Tienen metas claras, buen carácter, alta autoestima, valores de vida, optimismo, destrezas de socialización, flexibilidad, generosidad, sentido del humor positivo, autonomía, control de impulsos, creatividad, habilidad para resolver problemas, empatía, pensamiento crítico y creativo.

Estrategias sugeridas para la construcción de la resiliencia:

- *Fortalezca su crecimiento personal:* procurando ser cada día mejor ser humano mediante el conocimiento de sus fortalezas y debilidades. Aspectos positivos son motivos para sentirse bien consigo mismo. Algunas estrategias puntuales son:
 - Emplear recursos tales como la lectura de material de superación personal; búsqueda de ayuda individual en los programas de orientación psicológica, para conocer la forma en que se enfrenta a trabajar sus dificultades y tristezas.
 - Establecer metas a corto, mediano y largo plazo, dirigiendo sus actividades diarias hacia el logro de las mismas. Fijese metas, maneras de alcanzarlas y evalúe periódicamente sus logros. Fortalecer su autoestima reconociendo su valor como persona, sus derechos y responsabilidades.
 - *Fortalezca y amplíe sus vínculos y redes de apoyo:* los padres y madres son las primeras personas con quienes se relacionó durante su proceso de crecimiento. Pero también cuenta con otros familiares como primos, tíos, abuelos, hermanos, con quien puede mantener relaciones de afecto y aprecio. Mantenga amistades que sean influencias positivas. Puntualmente:
 - Es necesario que desarrolle destrezas de socialización y de comunicación asertiva, porque así se podrá relacionar bien con las otras personas y obtener las herramientas necesarias para participar en actividades grupales educativas, sociales y culturales de esa comunidad.



Actividad 3. Resiliencia

Instrucción: Describa cómo puede aplicar la resiliencia en su vida.

« Anterior Siguiente »

Figura 18. Clase 3 parte C del Programa Educativo.

Menú « Anterior

Drogas **Clase3D**

PROGRAMA EDUCATIVO

- Clase 1
- Clase 2
- Clase 3
- Clase3A
- Clase3B
- Clase3C
- Clase3D**

 **Enfoque de estilos de vida saludable**

00:00 01:50

El enfoque de estilos de vida saludable, se centra en la promoción para la salud como eje de la prevención del consumo de drogas. Se refiere al conjunto de valores, creencias, actitudes y comportamientos de las personas, grupos y poblaciones asociados a la salud y, por ende, a la autoestima, la asertividad, al respeto de nuestro cuerpo, al cuidado del ambiente, la tolerancia y la aceptación de las diferencias personales.

Un **estilo de vida saludable** es aquel que genera pocos comportamientos de riesgo. Según el juicio de los especialistas, son los mejores seguros contra las enfermedades, principalmente las degenerativas, tales como: diabetes, cáncer, enfermedades circulares y del corazón, depresión, ansiedad. Por el contrario, los comportamientos de riesgo para la salud son factores que aumentan la probabilidad de aparición de enfermedades.



¿Cómo superar comportamientos de riesgo?

- Controlar el peso corporal.
- Corregir los hábitos no saludables.
- Implementar comportamientos positivos.
- Definir metas que puedan cumplirse.
- Participación de toda la familia en los cambios de conducta.

- Auxiliarse con un profesional.
- Generar estrategias específicas.
- Tener pensamientos y comportamientos que reduzcan el estrés.
- Dirigir las energías a las soluciones, no a los problemas.
- Ejercicios de relajación rutinariamente.
- Encarar el error como aprendizaje, no como fuente de nuevos problemas.
- Distrarse cuando se encuentre ansioso.
- Seguir una rutina de ejercicio.
- Buscar la compañía de personas tranquilas y que regularmente estén de buen humor.



Actividad 4. Estilos de vida saludable.

Instrucción: Esquematice cómo puede estimular estilos de vida saludable en su cotidianidad.



Figura 19. Clase 3 parte D del Programa Educativo.